

Medios de comunicación: “A veces pasa como si uno dijera llueve”

La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía

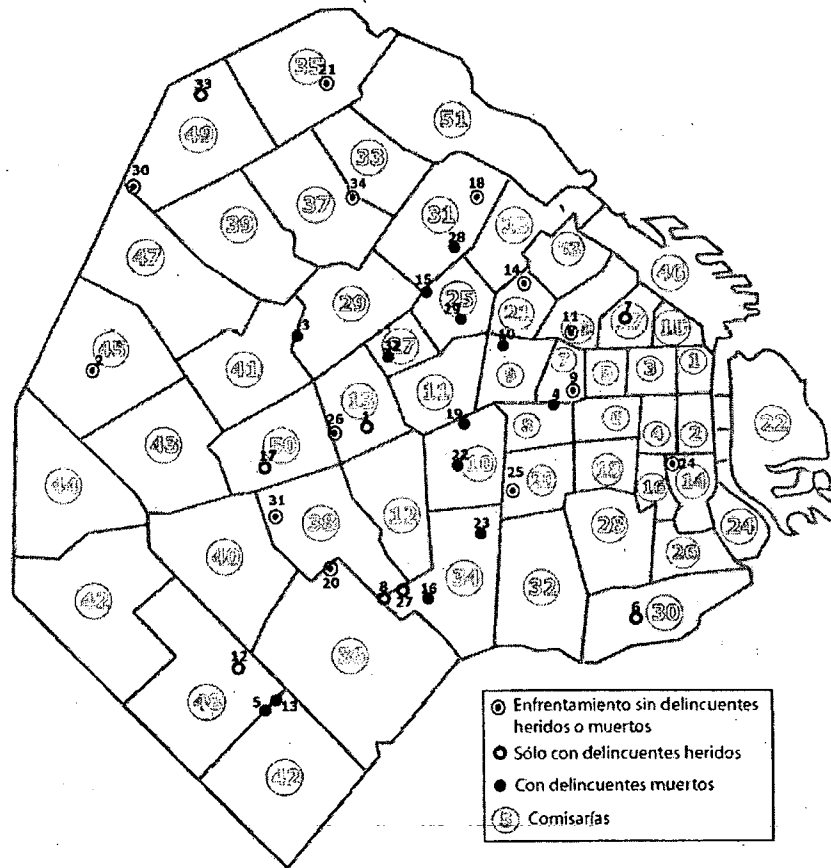
Mercedes Calzado – Nicolás Maggio

Introducción

En los desarrollos precedentes hemos trabajado sobre los datos que surgen del procesamiento de la información relevada de los diarios seleccionados; a partir de aquí reflexionaremos sobre los modos en que los medios construyen las noticias policiales sobre *delincuentes muertos en enfrentamientos* con miembros de la Policía Federal Argentina (PFA) en la Ciudad de Buenos Aires.

Así, en este capítulo proponemos relativizar los datos que surgen de la única fuente existente, los medios de comunicación, a partir de la reflexión acerca de su génesis: su origen y la manera en que dichos datos son producidos. Si bien existen investigaciones centradas en la noticia policial y en los modos de construcción de la noticia periodística,¹ este trabajo procura aportar datos en relación con los modos de construcción de noticias policiales que den cuenta de la muerte de *delincuentes en enfrentamientos* con la policía. Comenzamos el capítulo con algunas reflexiones teóricas acerca de los medios de comunicación en general y de las noticias policiales en particular.

En segundo término, reconstruimos el circuito de producción de la noticia a partir de los pasos y mecanismos de los que resultan las “noticias” sobre nuestro objeto de estudio. Para ello, relevamos y analizamos cualitativamente



¹ Arfuch, Leonor, *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*, Argentina, UNICEF, 1997; Fernández Pedemonte, Damián, *La violencia del relato. discurso periodístico y casos policiales*, Buenos Aires, Ediciones La Crujía, 2001 y “La violencia de los signos”, en revista *Diálogos de la comunicación*, N° 55, junio 1999; Martini, Stella, “Agendas policiales de los medios en la Argentina”, en Gayol, Sandra; Kessler, Gabriel (comp.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Manantial, 2002; Saintout, Florencia, “Pensar la investigación de la comunicación/cultura al calor de los acontecimientos”, “Violencias urbanas: la construcción social del delincuente”, revista *Trampas*, 2002; Tiscornia, Sofía, Oliveira, Alicia, *La construcción de las imágenes de guerra*, Cuadernos del CELS, Buenos Aires, 1990.

los artículos periodísticos y las características que los periodistas encargados de estas secciones toman en cuenta a la hora de evaluar qué es noticia y cómo publicarla. Indagar sobre esta cuestión nos remitió a preguntarnos: ¿Qué características de un *enfrentamiento* policial lo hacen noticiable? ¿La muerte de aquel que es etiquetado como *delincuente* es noticia por sí misma? Si lo fuera, ¿qué clase de noticia se construye a partir de estos hechos? ¿La semantización de los mismos, en el proceso de constituirlos como noticias, tiende a legitimar esas muertes o a denunciarlas?

Como adelantamos en nuestro capítulo metodológico, para esta etapa de la investigación diseñamos fundamentalmente dos clases de herramientas: en primer lugar, se desarrolló un análisis cuantitativo desde el cual se cuantificaron las noticias publicadas en dos medios gráficos de tiraje masivo —*Clarín* y *Crónica*— del primer semestre de 2004, análisis del que resultó la base que se desarrolló en el capítulo anterior. En segundo lugar, se utilizaron herramientas cualitativas, por un lado, para el análisis en profundidad de los artículos a través de una matriz que caracteriza tanto la forma de presentación (tamaño, tipo de título, subtítulo, fotos, etc.), como su contenido; por otro lado, se realizó una serie de entrevistas en profundidad con redactores y jefes de las secciones policiales de los medios gráficos analizados y de las principales agencias de noticias (*DyN* y *Télam*).

En las entrevistas se relevó desde información acerca de la práctica periodística en general (qué convierte en noticia a un tema; cómo se ubica en la tapa de un periódico; cómo se decide la cobertura de un hecho), hasta las noticias referidas a *enfrentamientos* entre policías y *delinquentes* en particular (cuándo es noticia, qué sentido e importancia tiene para el medio, cómo lo procesan y cómo lo presentan en sociedad). Aquí cabe resaltar que en las extensas entrevistas se comenzó abordando cuestiones generales como las concepciones de los periodistas acerca de la “inseguridad”, la “delincuencia”, los “enfrentamientos”; posteriormente se indagó en profundidad acerca de cómo es la relación del medio con la policía y con la justicia en tanto fuentes de las noticias; finalmente, se realizaron preguntas directas —a partir del corpus periodístico relevado— acerca de los casos de *delinquentes* muertos en el período analizado.²

1. Medios de comunicación y noticias policiales

1.1. Información y representación versus construcción de “lo real”

La noticia es entendida desde el sentido común como la divulgación de un hecho, como la representación de lo real a través de un canal

2 Ver la tabla de resultados en el capítulo metodológico.

masificador: los medios de comunicación, que muestran y describen lo que sucede y lo que se piensa sobre los hechos. Ante la muerte de un *delincuente* en un *enfrentamiento*, los medios “reflejarán” los datos concretos: un delito, un *enfrentamiento*, un *delincuente* muerto.

El deber ser del periodismo implica constituirse como el “cuarto poder”, como contralor de la gestión gubernamental. Esta posición, propia de la tradición teórica norteamericana en comunicación, piensa a los medios como modelos de control social de una democracia equilibrada, pluralista. Los medios controlan, equilibran las acciones gubernamentales, las opiniones y las reacciones. En este sentido, representan la opinión de “la gente”, dan cuenta de la “opinión pública” entendida como el modo de mostrar de forma transparente aquello que la mayoría piensa, opina.

La información, para esta postura *objetivista*, se refiere a aquel texto periodístico “que transmite datos y hechos concretos de interés para el público al que se dirigen”.³ Los manuales de periodismo hacen hincapié en el rol del periodista como el sujeto capaz de transmitir un hecho concreto, real, a un público, sin incluir “informaciones personales (...) ni, mucho menos, juicios de valor”.⁴

En contraposición, los trabajos críticos de investigación en esta materia entienden la comunicación como un proceso de construcción de sentido históricamente situado.⁵ Al dejar de ser una copia de la realidad, la noticia se analiza como el producto de una práctica periodística que genera sentido, incorpora nuevos significados y amplifica la circulación de significaciones sociales. Por ello, *los medios son un lugar privilegiado para dar cuenta de procesos de generación, circulación y legitimación de capital simbólico ya que a su interior se entablan luchas simbólicas que pugnan por imponer una visión del mundo social, una manera determinada de construirlo*.⁶ A la vez, el reconocimiento de una noticia por parte de los sujetos se realiza al interior de las relaciones sociales en las cuales se encuentran.

Resultado de estas luchas, el discurso periodístico emerge como una voz autorizada, objetiva, desde la cual los sujetos se conectan con aquellas realidades a las que no acceden desde la experiencia directa. El manto del “deber ser”, de la objetividad de los relatos, permite una legitimación

3 Grijelmo, Alex. *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus, 1998, p. 26.

4 *Ibidem*.

5 En este sentido, Héctor Schmucler sostiene: “cualquier investigación que intente ser útil deberá partir de la situación socio-económica en que el mensaje circula”. Schmucler, Héctor, “La investigación sobre comunicación masiva”, en *Comunicación y Cultura*, N° 4, 1975, pp. 3-8.

6 Bourdieu, Pierre, *Cosas Dichas*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1993.

capaz de deificar el sentido, de naturalizarlo. En este sentido, la prensa es un instrumento primordial de comunicación, importante como elemento creador de estructuras simbólicas capaces de trabajar, además, sobre procesos de subjetivación.⁷ Este efecto de institución de lo real tiene la capacidad de mostrar y, a la vez ocultar, por medio de criterios de una estructura comunicativa que apela a la exclusión y la censura. De este modo, la realidad de un fenómeno se decide por su acceso o su exclusión a las redes de la comunicación. Por ello, la propia información lejos de ser el reflejo de lo real, es un problema de la construcción de lo político. Así, las noticias que se publican sobre *delinquentes muertos en enfrentamientos* y el modo en que se relatan los hechos dan cuenta de la visibilización e invisibilización de este tipo de casos. Este modo de construcción periodística delinea los rasgos que permiten que un hecho se posicione como reflejo de "lo real" y las características de los mecanismos de inclusión/ exclusión de los sujetos en aquello que se entiende por muerte legítima.

1.2. El género policial

El lenguaje configura sus sentidos a través de los géneros discursivos que, a la vez, se ven sometidos a un conjunto de regularidades temáticas, estilísticas y a un régimen de verdad determinado. En la crónica policial coexiste una diversidad de géneros que muchas veces se entrelazan generando un efecto particular de veracidad que por momentos mezcla "realidad" y "ficción" de acuerdo a los modos narrativos que se utilicen. La crónica informativa, el discurso de los expertos, el comentario, la investigación periodística, son los géneros periodísticos más utilizados.⁸ Son géneros que representan un espacio de no ficción y que tienen su origen en la tradición literaria policial.

El género policial en Argentina posee una historia con una compleja relación entre la línea editorial y la agencia policial. Este vínculo se estableció como un eje clave en la imagen periodística de las fuerzas de seguridad, hecho que se evidencia sobre todo en la revista *Caras y Caretas*. Se trata de un vínculo que evidentemente ancla en el mismo contexto de organización de la institución policial (en la segunda mitad del siglo XIX, acompañando el proceso de consolidación del Estado Nacional) que desde aquellos primeros tiempos surge apoyada en la difusión periodística de sus visiones y clasificaciones del mundo, por entonces centradas en la construcción del "delito" y el "delincuente" a partir de las herramientas positivistas del pensamiento criminológico y la ideología de la defensa social.

7 Negri, Antonio, "Comunicación y lucha de clases", *Revista Sociológica*, año 6, N° 7, UAM - México, 1991, p. 31.

8 Arfuch, Leonor, *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*, op. cit.

En 1877 al incorporarse el telégrafo, los porteños acceden a la cultura sensacionalista transmitida por las noticias policiales vinculadas con el crimen. Estas noticias ampliaban la posibilidad de publicitar el modo de actuación de las autoridades policiales. El proceso de modernización que se abre en 1880, permite que la prensa incorpore a un nuevo público recientemente alfabetizado a través de nuevos pactos de lectura presentes en las crónicas de los "bajos fondos" de la ciudad. Siguiendo el modelo de crónica policial de la revista *Caras y Caretas*, los vespertinos incorporan secciones o columnas policiales.⁹ Incluso, en Argentina, periodistas especializados en temas policiales - y propulsores de la profesionalización del periodismo y el oficio literario - estuvieron formalmente vinculados a la institución policial. Este fue el caso de José Álvarez ("Fray Mocho"), comisario de Pesquisas de la Policía Federal desde 1886, fundador de la División Investigaciones de la PFA y periodista/director de la revista *Caras y Caretas*.¹⁰

Entre 1920 y 1930 este modo de construcción de la noticia se enriquece y complejiza a partir del surgimiento del diario *Crítica*¹¹ en el que ingresa un nuevo tipo de crónica periodística del crimen.¹² El lector pasa a tener un rol central que le permitió al diario plantear la posibilidad de acceder a informaciones más allá de las brindadas por las autoridades policiales y judiciales. Se establecía una competencia con la policía desde una visión comercial. Si bien *Crítica* no publicaba notas policiales con contenidos biologicistas y antropológicos, propios del modelo positivista criminológico, al considerar que poseían un tamiz discriminatorio, no por ello dejaban de plantear que los delinquentes estaban corrompidos y debían ser rehabilitados.¹³ Pero a la vez, reclamaban la necesidad de denunciar, en ciertos casos, la inoperancia y abusos policiales.

Algunas de estas publicaciones periodísticas muestran cómo, en paralelo al surgimiento de las tesis positivistas, el foco de la información pasa del

9 Saitta, Sylvia, *Regueros de Tinta*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998.

10 Como miembro de la Policía Federal, "Fray Mocho" escribe, por encargo, *Galería de Ladrones de la Capital* (Editorial Tántala, Buenos Aires, 2006), cuyo objetivo era funcionar como un instrumento de registro de 200 ladrones para que puedan ser reconocidos por los miembros de la fuerza policial. En la *Galería* se presenta la foto de cada tipo de delincuente, sus rasgos distintivos, las modalidades delictivas, entre otras características.

11 El diario *Crítica* comienza a publicarse en Buenos Aires en 1913 y alcanza su esplendor en 1927 cuando llega a vender casi un millón de ejemplares diarios. Su director, Natalio Botana, le imprimió al diario una singularidad que lo convirtió en el medio gráfico más importante de América Latina. El sensacionalismo fue uno de sus elementos primordiales, además del gran despliegue de títulos, la amplia cantidad de información policial y deportiva y las populares sátiras políticas.

12 Saitta, Sylvia, *Op. cit.*

13 Caimari, Lila, *Apenas un Delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 2004.

delito al *delincuente*, eje de pensamiento funcional a un periodismo en busca de noticias sensacionalistas.¹⁴ La prensa gráfica se convierte, a la vez, en un espacio privilegiado desde el que se compondrá y difundirá una determinada figura del *delincuente*.

Es que al desplazar el foco de observación del delito al delincuente, el fundamento teórico de la criminología positivista era muy funcional a la misión de un periodismo ávido de lo sensacional. Si muchas veces se ha hablado del mal disimulado voyeurismo con el que los científicos se aproximaban a su objeto de estudio, la nueva ciencia venía ahora a legitimar una multiplicación de posibilidades voyeurísticas para quienes el voyeurismo era una profesión. En esta nueva ciencia, además, el diagnóstico de los casos procedía de observaciones y categorías que se confundían fácilmente con las del sentido común (...)¹⁵

La mirada del periodista se acercaba entonces a la del criminólogo, a la policial y a la del sentido común. Este vínculo hoy sigue siendo explotado a partir, especialmente, de la fluida relación entre periodismo y fuentes policiales.

1.3. Los medios seleccionados

Uno de los objetivos propuestos en este trabajo es de-construir la semantización, proceso por el cual un hecho es incorporado, bajo la forma de significaciones, a los contenidos de un medio de comunicación de masas. Este proceso se realiza a partir de dos operaciones fundamentales realizadas por el emisor del mensaje: selección, dentro de un repertorio de unidades disponibles y combinación de las unidades seleccionadas para formar el mensaje. El trabajo se realiza desde el análisis de dos medios gráficos, teniendo en cuenta que la prensa es uno de los terrenos sobre el cual se diseñan, bajo una forma dominante específica –la materialidad de la escritura– los discursos.¹⁶ Para abordar este proceso desde el interior del material periodístico es importante trabajar comparativamente, en este caso, con dos medios gráficos: *Clarín* y *Crónica*.

El diario *Clarín* fue escogido por ser el periódico de mayor circulación, por su parte, *Crónica* fue elegido por posicionarse como el periódico más

14 El régimen de visibilidad y el régimen de verdad del delincuente y su castigo no tuvieron su fuente de emisión más importante en instancias estatales, sino en los medios gráficos. Y es en ellos donde la teoría positivista encontró el soporte capaz de desarrollar al máximo sus potencialidades simbólicas". En Caimari, Lila, *Apenas un Delincuente*, op. cit., p. 166.

15 *Ibidem*, p. 188.

16 Verón, Eliseo, "Prensa escrita y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación", en *La Presse: Produit, production, reception*, Didier, Erudition, París, 1984.

especializado en noticias de tipo policial. La elección permite analizar y reflexionar sobre el modo de construcción de dos medios considerados por el sentido común como antagónicos: *Clarín* se presenta como un diario "serio" y *Crónica* como "sensacionalista". El periodismo sensacionalista "es aquel que narra acontecimientos relacionados con tabúes del espacio público de una manera tal que obtura intencionalmente la racionalización de esas cuestiones por parte de los públicos".¹⁷ El uso del sensacionalismo impide que se quiebren las certezas y los prejuicios adoptados socialmente.

En ocasiones, *Crónica* procura seguir la línea editorial instaurada por el diario *Crítica* incorporando la denuncia de los abusos policiales y el lugar privilegiado del lector como sujeto capaz de revertir la información oficial. De todos modos, al igual que el diario dirigido por Botana, no se separa de una línea fuertemente sensacionalista en la que son esenciales la desviación del *delincuente*, el ideal rehabilitador y la función de la policía en "la lucha contra el crimen". Si bien *Crónica* retoma muchas veces voces antagónicas a la policial, como aquellas que corresponden a la familia de los *delincuentes muertos*, no por ello se cuestiona quién es el criminal, quién el representante legítimo del orden, ni cuál es el orden legítimo. En *Clarín* muchos de estos rasgos se repiten, tanto desde la intención de la denuncia de los abusos y la corrupción policial y la –en principio– importancia dada a otras voces. Pero la diferencia que principalmente se observa es la tendencia a separarse de un lenguaje "sensacionalista", aunque ello no implique abandonar procesos similares de selección de hechos policiales, como veremos en las noticias de *enfrentamientos* entre policías y *delincuentes*.

2. El origen de las noticias: las fuentes, la fuente

Las malas noticias están a la orden del día, porque la comedia moral de la ley y el orden por una parte, y la desviación por la otra calman la ansiedad de las masas. (Jock Young)¹⁸

El primer paso en aquello que hemos denominado *la reconstrucción del circuito de producción de la noticia* consiste en indagar el origen de la información. Para ello, comenzamos analizando los resultados de las entrevistas sostenidas con redactores y editores tanto de los dos diarios estudiados como de las dos principales agencias de noticias del país. En dichas entrevistas buscamos conocer la dinámica cotidiana del trabajo en

17 Fernández Pedemonte, Damián, *La violencia del relato, discurso periodístico y casos policiales*, Buenos Aires, Ediciones La Crujía, 2001, p. 114.

18 Young, Jock, "Más allá del paradigma consensual: una crítica al funcionalismo de izquierda en la teoría de las comunicaciones de masas", en *Control y Poder*, N° 1, Barcelona, 1987, p. 66.

las secciones policiales de los dos diarios con los que trabajamos (*Clarín* y *Crónica*). Indagamos sobre la cantidad de periodistas que colaboran en la sección, su organización interna, su relación con la policía y la justicia, así como con el resto de las fuentes utilizadas.

Del análisis de las entrevistas surge como un tema relevante el origen de la información. A nivel general, los datos sobre muertos en *enfrentamientos* entre *delincuentes* y policías tienen las siguientes procedencias:

a. *Agencias de noticias*: esta es la fuente privilegiada de información con la que trabajan los diarios. Por este motivo se han incluido entrevistas a redactores y editores de las mismas.

b. *Llamadas de la institución policial*: las realizan miembros de distintas instancias de la policía a la redacción del diario cuando se comunica un hecho que beneficia la imagen de la PFA (por ejemplo, el esclarecimiento de algún delito o allanamientos realizados con éxito). Las llamadas al medio se pueden producir tanto desde las más altas esferas de la institución policial como desde las comisarías, según la magnitud del hecho que se comunique. Pueden ser oficiales o extra oficiales (entre estas últimas se incluyen llamados anónimos que los periodistas identifican como provenientes de determinadas comisarías). Un Editor de la agencia de noticias Télam nos indica una de las formas en que se presenta este proceso:

A veces llama alguien y dice "hubo tantos detenidos en tal lugar", te corta y te dice "no te puedo decir quién soy", y es alguien de la policía que te lo está haciendo conocer para que vos empieces a averiguar y les hagas prensa. O te das cuenta que es el mismo comisario porque después vos lo llamás y es la misma voz.

Además de brindarnos los primeros indicios acerca de la relación entre policía y medios, el testimonio reviste interés en tanto devela ciertas características de la comunicación institucional de la policía. Como ya se desarrollará en los próximos capítulos, la agencia policial posee el rol de "auxiliar" de la justicia al colaborar con el poder judicial y el ministerio público fiscal con los datos que brinda en tanto primer contacto directo con los hechos. Del mismo modo, la institución policial parece funcionar como un "auxiliar" de los medios al aportar los únicos datos con los que luego se realizará la noticia.¹⁹

¹⁹ Esta doble relación de la justicia como auxiliar de los medios y de la justicia será cuestionada, por un lado, en este mismo apartado del libro y, por otro, en el capítulo referido al manejo de las agencias judiciales.

c. *Ronda de llamadas del diario a las comisarías*: cada periodista tiene su agenda de contactos y la utiliza para obtener datos. Cuando la información policial no llega espontáneamente al diario, los periodistas hacen una ronda de llamadas a determinadas comisarías en busca de potenciales noticias. Pueden estar dirigidas a comisarías en general o a determinados contactos de la PFA que van forjando los periodistas en su trabajo diario.

d. *Canales de noticias*: las redacciones de los diarios tienen permanentemente encendidos los canales de cable dedicados a transmitir información (*Crónica TV*, *Todo Noticias*) y en ocasiones de allí surge la información publicable.

e. *Periodistas acreditados*: se encuentran diariamente trabajando y procurando información en el Departamento Central de la Policía Federal, tribunales, el Congreso de la Nación y en otras instituciones estatales.

f. *Llamada a la morgue judicial*: esta fuente surgió particularmente en las entrevistas con un periodista de *Crónica*. El periodista llama y pregunta por los cadáveres que han llegado, los motivos de la defunción, etc. A partir de estos primeros datos, profundizan y van componiendo la información con el resto de las fuentes.

g. *Otros contactos*: se puede tratar de diversas fuentes más o menos relacionadas con *enfrentamientos* con la policía, desde vecinos, familiares, testigos del caso, hasta abogados, miembros de organismos de Derechos Humanos e integrantes del poder judicial.

Como adelantamos, el origen privilegiado de la información son las agencias de noticias y es allí donde diariamente se origina la mayor proporción de artículos periodísticos sobre nuestro tema de investigación. Esto es confirmado por un Redactor del diario *Clarín*: "A nosotros el 95 por ciento de los hechos cotidianos, casos que estallan en el día, nos llegan por agencias de cables o por *Crónica TV*".²⁰

De este modo, al ser tan importantes los cables de las agencias de noticias como origen de la información que constituye nuestro objeto de estudio, se hizo fundamental ampliar el universo de entrevistas (previamente planteadas únicamente a los redactores de los diarios analizados), e incluir a periodistas de las agencias que remiten los cables a las redacciones de los medios gráficos. La mecánica cotidiana en los

²⁰ La mecánica cotidiana es la siguiente: cuando los periodistas de las secciones policiales llegan al diario reúnen todas las noticias recibidas a través de los cables de las agencias. Sobre ese primer corpus de datos se agregará, o no, aquella información proveniente de las demás procedencias detalladas arriba, y así se conforma el universo diario de potenciales noticias en las secciones de policiales de los diarios.

diarios indicaba a las agencias de noticias como la escena anterior a su trabajo, es decir, de donde surge en la mayor parte de los casos la primera información sobre los hechos. Es por ello que para profundizar en este escenario, se incluyeron entrevistas a redactores y editores de las principales agencias de noticias (Télam y DyN). A partir de ellas, conocemos también algunas similitudes y diferencias en su trabajo. Leemos un ejemplo de ello en una de las entrevistas:

P:²¹ (...) el laburo de tener policías que te levanten el teléfono y te avisen de algo no nos reditúa a nosotros, no nos sirve; nosotros queremos profundizar, no tener la noticia antes. En una época se decía que *Crónica TV* le tiraba a los jefes de comisaría una guita mensual para que los tipos llamaran; pero eso a mí no me sirve. ¿Qué gano yo con tener la noticia media hora antes que *Crónica TV*, si yo lo que necesito es información más profunda? No juego con la primicia. Entonces no me preocupo por tener esa clase de contactos. ¿Télam qué hace? Tendrá gente que los llama, pero también tiene gente que está llamando, diciendo "hola, qué hacés, fulano, ¿pasó algo hoy? Tiráme los hechos del día". Y ahí van recolectando lo que luego sale en los cables de noticias. (Redactor del diario *Clarín*)

Al incluir en el análisis a las agencias de noticias procuramos alcanzar el origen de este tipo de información. De acuerdo con las entrevistas con editores y redactores de las agencias, la información surge de las siguientes fuentes: llamadas de distintas instancias de la institución policial a la agencia, ronda de llamadas de la agencia a las comisarías y reparticiones judiciales, periodistas acreditados, canales de noticias y otros contactos.

En el caso de los diarios, la fuente privilegiada son las agencias de noticias; en estas últimas la fuente privilegiada (y casi exclusiva) en los casos de delincuentes muertos en enfrentamientos con la policía es la propia policía.

Sin embargo, consideramos importante reflexionar acerca de uno de los hallazgos emergente del discurso de los periodistas entrevistados: la relación entre el *ser* (que surge tras profundizar en su discurso) y el *deber ser* (que hegemoniza el contenido de la respuesta). Esta distinción es uno de los denominadores comunes en el orden del discurso de los periodistas entrevistados. Sobre diversos temas encontramos una primera línea de respuesta que responde a lo que nosotros posteriormente identificamos como el *deber ser* de la profesión: "en teoría" la manera en que se debieran hacer las cosas. Al indagar con mayor profundidad en cada uno de esos temas a partir de las preguntas por las dinámicas cotidianas del trabajo,

observamos cómo esa primera línea de respuesta se muestra abstracta y se devela, en su lugar, la cotidianeidad de la profesión guiada por una serie de características diferentes. En este sentido, una de las principales divergencias radica en el uso de la fuente: si bien el *deber ser* indica la importancia de chequear la información a través de diversas fuentes, en la rutinización del trabajo la noticia de enfrentamientos se construye desde una sola fuente.

A través de sus relatos, los periodistas realizan operaciones de reconstrucción de "lo real" mediante el despliegue de fuentes informativas, en este caso primordialmente la policial. A su vez, son prácticas de generación de noticias que provocan ilusiones de credibilidad capaces de legitimar los hechos; por ello, el *deber ser* del periodismo considera que es imprescindible el uso de varias fuentes. Por otro lado, bajo esta apariencia, aquella rutina del uso de una sola fuente se traduce en la naturalización de un hecho a partir de aquello que fue informado principalmente por la policía.

Así, en una primera instancia todos los periodistas responden a las preguntas enfatizando la necesidad de utilizar una pluralidad de fuentes, cotejar la información con las diferentes partes involucradas: "Yo soy de la idea de no inventar o tirar hipótesis que puedan no ser ciertas, o no arriesgar, chequear mucho la información. Si no estamos seguros, esperar" (editor de la agencia DyN). En este mismo sentido el editor de Télam sostiene:

Uno tiene que buscar por lo menos dos fuentes más que te certifiquen que es así, no te quedás con una sola (...) chequeás que sea cierto. Nosotros no podemos cerrar la noticia con un hecho que no es cierto. Es una agencia de noticias y una vez que salió publicado por Télam es la verdad. No hay posibilidad de error.

Como indica el *deber ser* se espera y posteriormente esa información se chequea con varias fuentes (tres o cuatro diferentes es lo que indican los periodistas en primer término). Sin embargo, entrando en la esfera del ser vemos que la información se corrobora siempre que alguien haga visible otra versión del hecho, por ejemplo, la familia del muerto o los vecinos:

Te llama el Ministerio (del Interior, de Justicia, de Seguridad), la policía y ponemos "fuentes policiales informaron" (...) Después tenés un caso concreto en el que aparece un familiar, un allegado o lo que sea, que dice "no, no fue un enfrentamiento" y eso enseguida se resuelve, se va buscando la resolución de la situación hasta llegar a cómo explicarlo. (Editor de la agencia DyN)

21 P: periodista.

Aparentemente, en este plano la información podría ser producto de una suerte de "tanteo", de percepción previa sobre cómo se desarrolló el caso. Como confirma un Redactor del diario *Crónica*:

P: Eso no lo podés saber, vos lo escribís, si después tiene alguna repercusión, bueno, por ahí se corrige el tema (...) Cuando vos recogés la información, si es un enfrentamiento, la policía te va a decir que es un enfrentamiento, después vos si te guiás por eso, ponés eso (...) Después se verá cuál es la realidad, vos no sos el juez, vos informás, no definís quién es el culpable o el inocente. Vos escribís el tema, después se verá con el tiempo qué es lo que pasa. Si es que es así o si es de otra manera y se disfrazó (...) vos no podés decir que hay algo anormal, vos lo publicás como te lo dicen, después si aparece alguien y te cuenta lo contrario, bueno, publicás lo contrario y después se verá cuál es la realidad (...)

E:²² ¿Y, en general, en los hechos de delinquentes muertos, qué hacen, se publican directamente?

P: Sí, después se verá si es así o no.

Por nuestra parte, sostenemos que el acceso a los diarios por parte de las personas involucradas en los hechos para dar otra versión del caso no está dentro de las prácticas más generalizadas en nuestra sociedad y, menos aun, el acceso a la instancia de la noticia previa al diario como son las agencias de noticias. Los obstáculos legales que poseen los familiares de *delinquentes* para acceder al patrocinio jurídico en este tipo de causas se asimilan a la dificultad que tienen para acceder a los medios de comunicación para dar a conocer otra versión de los hechos. De todos modos, según se desarrolla en el capítulo sobre justicia, es más fácil el acceso a los medios que a la propia justicia.

Por otro lado, a partir de los testimonios se destacan las prácticas compartidas entre la agencia de noticias y el diario. Nuevamente, hay una distancia con el *deber ser* del diario, que indica que allí se tienen más recursos que la agencia, se tiene más tiempo para trabajar una nota, para corroborar con distintas fuentes y darle más profundidad.

Lo que comenzamos a delinear así es un *círculo de la noticia que va entre la policía y el diario, y en el que la agencia funciona como intermediaria*. Este círculo comienza por la policía y a partir de allí la noticia construida simplemente se reproduce, aunque siempre con el estilo de cada medio interviniente:

P: Vos buscás tus contactos y la información que tenés. El resto viene por Télam. Si vos buscás los diarios ves que todas son la

²² E: entrevistado.

misma nota. ¿Por qué? Porque hay un proceso de las empresas que empiezan a reducir personal, entonces pegan cables como la puta que los parió.

E: ¿Y eso que nosotros leemos en todos los diarios, todos los días, que hay *enfrentamientos*... ¿qué es un *enfrentamiento*?

P: Eso llega en un cable y, como te digo, no hay personal, entonces el tipo pone lo que ve en el cable.

E: ¿Y los cables?

P: Los hacen las agencias. La policía manda partes, escriben muy mal ellos, entonces los de la agencia lo arreglan y lo mandan al diario. En el diario vos no tenés gente, entonces sale el cable. Pero no van mucho al lugar del hecho, no escuchan a la gente. (Redactor del diario *Crónica II*)

Esta misma práctica es nuevamente confirmada por "el gran diario argentino":

P: Ahí está el tema de dónde te viene la información en general. Pensá que en un hecho policial la principal fuente de información es la policía. Si la policía cometió un hecho de gatillo fácil no te lo va a decir. Lo más probable es que te informen directamente la primera versión que ellos tratan de hacer correr que es "murió en un enfrentamiento". Y muchas veces quedás preso de lo que te diga la policía.

E: ¿Y cómo hacés para revertir eso de alguna manera?

P: Hay *casos chicos, que el diario publica en espacio chico, en los que casi no se confirma lo que dice el cable*. Muchas veces, por una cuestión de cantidad de gente que laburamos, no se puede confirmar la información que nos llega hasta las últimas consecuencias. Muchas veces tenés que confiar en el cable que te manda la agencia Télam. Este es el caso de las noticias chicas. Las breves por ejemplo: viene el cable de las breves y no las confirmás por teléfono; ponés "según informó la agencia Télam" y confiás en eso porque si tuvieras que confirmar la información de cada breve necesitarías tener el doble de gente, y no hay posibilidad. Entonces ahí quedás preso que si la policía le dió a Télam determinada versión, y la versión Télam la compró, vos la comprás indirectamente. (redactor del diario *Clarín*)

Del análisis de la totalidad de artículos periodísticos referidos a enfrentamientos (131 artículos relevados) emerge en esta misma línea una serie de puntos interesantes. En primer lugar, entre *Clarín* y *Crónica* no hay grandes variaciones respecto al uso de las fuentes en los artículos y, en general, las fuentes se citan del mismo modo. En la mayoría de los casos, ambos diarios repiten el tipo citado de fuentes: "Según los datos

aportados por la dependencia policial” (*Crónica*, 7/1/2004); “... informó la Federal” (*Clarín*, 7/1/2004). Sólo en tres de los 131 artículos de todo el corpus hay variaciones menores en cuanto al citado de la fuente, mientras que la mayor parte de las veces se apela al uso de la *unicidad de fuentes* ya que es visible que la información fue generada a partir de datos suministrados por la policía. Esto sucede cuando la noticia parece elaborada a partir de un “cable pegado”²³ y no se especifica en ninguno de los dos diarios la fuente que se utiliza.²⁴

Si bien los periodistas plantean la importancia de cruzar la fuente inicial con otras voces, la necesidad de “chequear para ser objetivos”, de aclarar la información a través de otras fuentes, encontramos que la mayor parte de las veces no se cita información suministrada por testigos del hecho, por familiares del *delincuente* o por la propia justicia –que en general en este tipo de casos parece mostrarse reticente a interactuar con los medios–. En este sentido, en el análisis no se identificó el cruce de las fuentes que suministran la noticia con otras fuentes y, como resultado, la información se construye en base a la versión de una de las partes del *enfrentamiento*, la policial. Como consecuencia, el lugar del cronista dentro del relato periodístico es, muchas veces, casi nulo. El periodista se entera por la fuente policial y en una cantidad exigua de casos se chequea la información. En este aspecto los cronistas poseen una similitud con los agentes judiciales: en ambos casos la versión del hecho se conoce por la información de la policía por ser quien primero accede, o participa, de los hechos. Como se plantea más adelante en el capítulo destinado a la justicia, la prueba, elemento variable y subjetivo, deja de poseer elementos valorativos y pasa a construirse como un hecho objetivo. La prueba, para los integrantes de los medios de comunicación y del poder judicial, pasa a ser un hecho no cuestionable que se establece como el primer contacto entre los operadores judiciales, los medios y la policía. No sólo determina si se inicia o no una investigación judicial, sino que será el principio del cierre de la noticia, ya que el periodista se quedará con esta primera y última versión de lo sucedido. Raramente el cronista se acerca al lugar del hecho, ya que en una ínfima cantidad de artículos aparece una cobertura del medio de este tipo.

23 Se denomina “pegar un cable” a la copia que realiza un periodista de un periódico de un cable redactado por una agencia de noticias. Así, los medios gráficos replican cables de agencias en los diarios, citando, casi siempre, que la información se origina en la propia agencia.

24 “Tiroteó y un muerto en Villa Lugano. Un hombre murió ayer y otro fue gravemente herido al enfrentarse a tiros con la policía en Villa Lugano, cerca de la Escuela de Cadetes de la PFA. La persecución se inició luego de que los dos hombres robaran un auto Fiat Palio, en Nueva Pompeya y luego asaltaron a una pareja que viajaba en una camioneta 4x4 en Villa Soldati”. (*Clarín*, 27/3/2004)

La ausencia de la fuente judicial en la noticia es un buen ejemplo de cómo los mecanismos judiciales intervienen en los casos de enfrentamientos. No sólo no se presentan como fuente de información, al contrario de lo planteado por los cronistas, sino que, como es desarrollado con detalle en el capítulo destinado a la justicia, no son causas investigadas por la agencia judicial. Por último, la falta de contacto entre jueces, fiscales y medios de comunicación que se da particularmente en este tipo de casos se ejemplifica a la vez en la resistencia de los agentes judiciales a brindar entrevistas a nuestro equipo de investigación.²⁵ La inacción judicial en estos casos explica la falta de contacto con todos aquellos que busquen desde el exterior recibir información.²⁶

Otras veces, no se detalla la fuente revisada, y no necesariamente por utilizar la información de un cable, sino que, por algún motivo, en la redacción se define no decir que el origen de la información es policial. En estos casos, el conjunto del relato permite dar cuenta que la fuente es policial, ya que el tipo de datos brindados (por ejemplo, el detalle del modelo de arma de fuego que usó un delincuente) y el modo en que se narra el hecho (cómo el policía mata al delincuente) evidencian su origen.

2.1. De los artículos y nuestros casos

En síntesis: *El 74 por ciento de los casos que integran el corpus de artículos recurre únicamente a datos policiales, mientras que el resto de las notas utilizan una diversidad de fuentes. En general, son reservadas:*²⁷ sólo se cita a “la policía”. Por ejemplo, *Clarín* (29/4/2004) se refiere al origen de la información señalando: “los investigadores policiales le contaron a *Clarín*”, o en el mismo diario (3/1/2004) ubica la fuente sosteniendo: “la policía dijo que...” Por otro lado, *Crónica* (7/1/2004): “Según los datos aportados por la dependencia policial”. Algunas veces se hace referencia a fuentes acreditadas²⁸ dando el nombre del comisario o algún oficial involucrado en el operativo.

25 En cambio, la policía accedió fácilmente a brindar entrevistas a nuestro equipo de investigación, lo que sigue la misma línea de relacionamiento que las fuerzas de seguridad poseen con los medios de comunicación. De hecho, la condición que postulan los medios es utilizar la fuente policial y judicial de manera informal (el detalle del modo de acceder a ambas instituciones debe ubicarse en los capítulos que se encuentran dedicados a cada una de ellas).

26 Este tipo de situaciones es desarrollada con más claridad en el capítulo sobre justicia.

27 Por reservadas se entienden las fuentes anónimas utilizadas en aquellos casos en los cuales la persona que aporta la información no desea dar a conocer públicamente su identidad. A través de ellas el periodista da cuenta del conocimiento de un hecho pero mantiene en reserva la identidad del autor.

28 Son fuentes acreditadas aquellas que “se dan a conocer”, que se presentan con nombre, apellido e, incluso, lugar de pertenencia (vecino de un barrio, miembro de una

Sólo en circunstancias especiales, cuando poseen un grado de noticiabilidad con un fuerte impacto o cuando se produce una movilización o denuncia de los familiares del *delincuente*, la información es suministrada al periodista por un testigo, o se incorpora algún tipo de voz diferente a la oficial (por ejemplo, la familia o los amigos). Es decir, sólo en circunstancias particulares se recurre a una *pluralidad de fuentes*. La poca cobertura de los cronistas no habilita a que se incluyan declaraciones de los testigos en el lugar de los hechos. Da cuenta de ello nuestro corpus de artículos, en el que sólo en tres casos surgen voces de testigos, y sólo dos de ellos, además, incorporan datos de las familias de jóvenes muertos (el más representativo de esta modalidad es la muerte de Lisandro Barrau).²⁹ Por otro lado, sólo en uno se incorporan detalles provistos por testigos no involucrados directamente en el *enfrentamiento*.³⁰

Finalmente, es interesante destacar que en sólo cuatro casos de la totalidad del corpus periodístico aparece otra voz que es tenida en cuenta para producir la noticia, y que incluye la versión de la familia del *delincuente* herido-muerto. Como adelantáramos, se trata de casos con singularidades que van más allá de la muerte, por lo que son publicados. Aquellas particularidades que los destacan y los “privilegian” dentro de los medios de comunicación en relación con la generalidad de los casos nos hablan en buena medida de los criterios de noticiabilidad con los que funcionan los medios estudiados.

En primer lugar, el caso de un enfrentamiento con un grupo de atrincherados en el barrio de Barracas (*Clarín, Crónica*, 20/1/2004) ejemplifica cómo es posible apelar a una pluralidad de fuentes cuando el enfrentamiento se desenvuelve durante varias horas y se transforma en un “hecho periodístico”, incluso con cronistas televisivos transmitiendo en vivo el caso. Esto se debe a la *espectacularidad del procedimiento policial* y al hecho de tratarse de un caso desarrollado en un barrio de la Ciudad de Buenos Aires. En este caso las fuentes son varias: policía, testigos, familiares, vecinos.³¹

institución, etc.).

29 Además del caso de la muerte de Barrau, se encuentran un tiroteo con la policía en la avenida Córdoba en Palermo en el cual resulta muerto Julio Silva, uno de los actores de la serie “señorita Maestra” (14/6/2004) y el caso de la muerte de Héctor David Herrera, un joven en Bajo Flores (16/4/2004).

30 Este hecho se refiere al tiroteo en un bar de Boedo que es descripto al cronista periodístico por el encargado del local (18/5/2004).

31 En el diario *Crónica* la nota es muy amplia, probablemente porque este fue un hecho transmitido en vivo por *Crónica TV* durante varias horas. Si bien en *Clarín* el caso no posee un espacio tan relevante, el uso de las fuentes posee características muy similares.

El segundo caso está referido a la muerte de Lisandro Barrau.³² Aquí, debido tanto a la movilización inmediata de sus amigos, la denuncia de su madre y el testimonio del amigo que viajaba con él en la moto, aparece una pluralidad interesante de fuentes. La voz no se le da sólo a la agencia policial a través de la comisaría y de las autoridades institucionales –vocero de la Policía Federal–, sino también a los familiares de una posible “víctima de gatillo fácil”,³³ incluso se retoma a la defensa del policía. La madre de Lisandro es constantemente citada en todos los artículos trabajados, lo que, además, permite incorporar datos del joven muerto que exceden la información del hecho aportada por la policía: la madre “señaló que Lisandro era estudiante y trabajaba, y que era muy solidario...” (*Crónica* 14/6/2004). La intervención de la madre intenta construir un joven con atributos positivos ya que parece necesario generar una víctima y su reivindicación. Estos casos, contruidos como posibles hechos de “gatillo fácil”, buscan una *pluralidad en la mirada*, por lo que es necesario ser “objetivo” a partir de distintas voces que den su criterio de lo sucedido. Observamos que para reproducir el discurso policial los medios no se plantean la necesidad de respaldos informativos, mientras que para cuestionar el accionar policial sí se buscan dichos respaldos, en términos por ejemplo de la diversidad de fuentes consultadas y citadas.

El tercer caso, en el que aparecen familiares y una pluralidad de otras voces (amigos, ex compañeros de trabajo), es el de la muerte de Julio Silva (“Siracusa”), uno de los actores de la serie “Señorita Maestra”, que junto con su ex compañero de tira Fabián Rodríguez (“Cirilo”) se tirotearon con la policía en un “confuso” hecho en la Avenida Córdoba en Palermo. En las notas que publican el hecho al día siguiente, cuando todavía no se sabía que los delincuentes habían sido actores televisivos, las fuentes son únicamente policiales y se citan declaraciones entrecomilladas del comisario de la seccional. Sin embargo, cuando el periodismo se entera que los protagonistas del supuesto tiroteo son dos ex actores de una conocida tira televisiva, las fuentes se amplían y las notas toman las declaraciones del *delincuente* que quedó con vida (a través de la voz de terceros) de la hermana del detenido, de su abogado y de voceros de la Secretaría de Seguridad Interior de la Nación. Además, incluyen declaraciones de viejos compañeros de la tira televisiva y de productores

32 Un mayor desarrollo sobre las características del caso de Lisandro Barrau se encuentra en el capítulo sobre justicia.

33 Aquí volvemos a reflexionar acerca de la importancia de la construcción de la víctima: según lo que observamos, para ser víctima de las agencias del sistema penal en primer término se debe demostrar inocencia; por otro lado, se deben presentar credenciales de pertenencia por lo menos a la clase media. Recordamos también la distinción sobre la que se basa nuestro trabajo: aquella que establecemos entre el “gatillo fácil” y la muerte, el homicidio (de un delincuente).

del medio. Así, por ser personajes mediáticos, populares en su momento, y por la particularidad de que uno de ellos pertenecía en la actualidad a la Policía Federal, abunda la cantidad de voces que los recuerdan y que, incluso, denuncian que fue un hecho confuso.

Por último, en un caso se incorpora la voz de los vecinos-testigos de los hechos contraponiendo firmemente la versión oficial. Es en la muerte de Héctor David Herrera ("El Zurdito") en Bajo Flores que se construye desde un universo más amplio a raíz de la movilización de los vecinos contra el accionar de la policía y la denuncia de lo sucedido no como un tiroteo sino como un fusilamiento.³⁴

La cobertura de este hecho que realiza *Crónica* fue mucho más relevante que la de *Clarín* el mismo día (que sólo incorpora la noticia en la sección "Breves" pegando el cable de una agencia) y señala la divergencia entre los dichos de la policía y lo sostenido por los vecinos de la zona:

En este caso hay que tener en cuenta que mientras las fuentes policiales indicaron que el menor fue abatido durante un tiroteo, por dos agentes de la Policía Federal que custodiaban un obrador lindero a los terrenos del club, algunos enardecidos vecinos del lugar acusaron a los policías de haberlo matado "a mansalva". (diario *Crónica*).

Es interesante, además, observar cómo esta nota, que incluye la contradicción que surge entre ambas versiones del hecho, comienza de un modo bastante diferente a la de otras notas de este tipo:

Un joven de 15 años, quien junto a otros tres hombres habría intentado asaltar a un automovilista en proximidades del estadio de fútbol del club San Lorenzo de Almagro, en el barrio porteño de Bajo Flores, murió esta madrugada alcanzado por dos impactos de bala, en un confuso episodio que se suma así a la larga cadena de inseguridad que tiene a la población en una incertidumbre absoluta. (diario *Crónica*).

En este caso, desde la cabeza de la nota, se acentúa la "confusión" del episodio. Es probable que la pluralidad de voces permita dar cuenta de la diferencia en este tipo de encabezamientos. Este confuso modo de redacción da cuenta asimismo de un hecho que termina por no ubicar la postura periodística en ninguna parte. En esta confusión se reafirma que el joven era *delincuente* y productor de inseguridad y, a la vez, este es el único caso donde se da a entender que hay un fusilamiento.

³⁴ La muerte del "Zurdito" se encuentra detallada y analizada en el capítulo de justicia. En este mismo apartado se encuentran las características judiciales que fue adquiriendo el caso con posterioridad a la muerte.

La construcción de la muerte del "Zurdito" tiene similitudes con la de Lisandro Barrau en la cobertura que alguno de los medios realiza en la movilización de los vecinos-familiares-testigos contra la Policía Federal. Pero, a diferencia de Barrau, probablemente por la pertenencia social del joven de 15 años y por considerarlo un *delincuente*, este caso es seguido por *Crónica* y *Clarín* en sólo una de sus ediciones, sin volver sobre el tema en el resto del período analizado.

Por lo tanto, hay que resaltar que de los 15 muertos del período analizado (primer semestre del año 2004), a sólo dos se les da una cobertura relevante, uno de ellos se ancla periodísticamente a un caso de "gatillo fácil" y el otro posee una particularidad vinculada al reconocimiento de personajes televisivos. El resto de los casos se reproduce exclusivamente a partir de la fuente policial.

En primer lugar, es interesante la relación aquí demostrada de dependencia aceptada de los medios de comunicación estudiados respecto de la policía en lo que hace a la fuente de las noticias policiales, dado que no es pública. En segundo lugar, es importante marcar la relación en cuestión a la hora de descartar, como se desarrolla en nuestro capítulo sobre policía, la "tesis de la institución podrida". Es decir, dichas relaciones no públicas entre medios y policía hacen posible que en el imaginario social general sí pueda operar la "tesis de la institución podrida" (exclusivamente referida a la institución policial) y del mismo modo es esta tesis la que oculta la multiplicidad de vínculos entre instituciones (como por ejemplo las estudiadas en el presente libro).³⁵

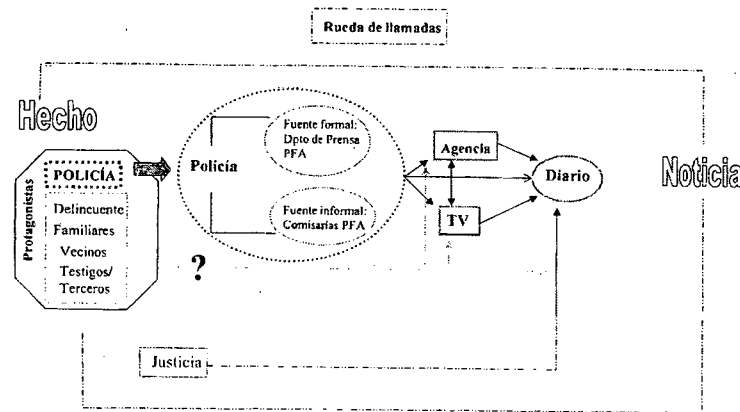
En la página siguiente sostenemos gráficamente lo desarrollado hasta aquí acerca del rol de cada una de las fuentes y la relación entre ellas en la noticia policial (y respecto de nuestro objeto de estudio en particular):

3. La noticiabilidad: ¿Cómo se hace una noticia?

Habiendo trazado ciertos lineamientos importantes respecto de la primera etapa del circuito de producción de la noticia y del uso de las fuentes ("la fuente") en los medios estudiados, y una vez conformado el universo de noticias disponibles, se observa que sobre él operarán una serie de lógicas que convertirán algunos hechos en noticias a publicar y dejarán a la mayoría en el silencio de lo no publicado. Se trata de lógicas de selección, profundización, descarte y reproducción las que protagonizan el siguiente apartado del circuito de producción de la noticia.

³⁵ De este modo, así como más adelante postulamos (ver capítulo sobre policía) que las políticas policíacas forman parte de una "racionalidad gubernamental", podremos sostener que las características con las cuales los medios construyen las noticias en cuestión los inscriben dentro de dicha racionalidad.

Las fuentes de la noticia policial



3.1. La lógica diaria o el cierre a cada minuto

A través de las determinaciones temporales, a menudo impuestas de manera totalmente arbitraria, se ejerce la censura estructural, prácticamente inadvertida... (Pierre Bourdieu)³⁶

El tiempo es un condicionante en el trabajo periodístico: es una premisa del periodismo el hecho de que tanto la forma como el contenido de lo que se produce (escribe y publica) están moldeados por el factor temporal. La administración del tiempo, medido en horas en el caso de los diarios que cuentan con más tiempo, transmite su lógica a la administración de contenidos, de sentidos, de ideas.

En los medios gráficos casi todo está marcado por "lo diario": desde maquinarias y estructuras administrativas, pasando por los procesos de redacción y edición hasta las instancias políticas o de decisión jerárquica, todo se dispone para empezar y culminar en un día, cada día. Así, las pocas horas diarias (poco más de 12) determinan en todo momento el trabajo que allí se realiza.³⁷

Esta lógica temporal tiene consecuencias importantes para nuestro objeto de estudio: la determinación del universo del cual surgirán las

³⁶ Bourdieu, Pierre, "La influencia del periodismo", en *Causas y azares*, N° 3, primavera 1995, pp. 55-64.

³⁷ Dejamos de lado en este análisis el caso de las notas de investigación u otro tipo de notas especiales que se realizan separándose de la coyuntura.

noticias es la primera; la selección de las pocas noticias (dentro del universo general de noticias) que serán publicadas es la segunda.

De las entrevistas surge que la dinámica en un periódico consiste en la selección, dentro del panorama de lo sucedido en el día, de ciertos hechos para convertirse en noticias. Sobre esta primera determinación se instaura la segunda: lo que se pueda cubrir en las horas con las que se cuentan será lo que llegue a ser noticia, o lo que más se desarrolle. Entonces, la distancia respecto de la ubicación física del diario, la disponibilidad de cronistas, la accesibilidad inmediata de fuentes de información y tantos otros se convierten en elementos en los que el tiempo determinará la construcción de la noticia. Graficamos estos conceptos por medio de la palabra de los periodistas:

P: Vos vas a cubrir el hecho si el hecho no es demasiado lejos, si un hombre mató a 3 hijos en Congreso lo vas a cubrir (...)

E: ¿En los casos de *enfrentamientos* suelen haber coberturas de ese tipo?

P: A veces.

E: ¿Y de qué depende?

P: De la proximidad del hecho y de la rapidez con la que te enteres (...). *Si el hecho fue aver y nadie abrió la boca, no sé qué vamos a ir a cubrir. A veces ni siquiera se da el tema.* (Redactor del diario *Crónica I*)

P: (...) el periodismo es un trabajo con recursos limitados. Las historias compiten entre sí para el periodista, siempre (para el que toma la decisión de manejar esos recursos periodísticos). Si vos al otro día tenés otra historia que compite con esa y que vos le vas a dar más espacio, vas a mandar a la gente a cubrir esa noticia y dejaste de lado la otra, para el otro día. Y el otro día ya no sabés qué puede llegar a pasar.

E: ¿Y te lo guardás para el día siguiente o el día siguiente empezás de nuevo de cero?

P: *En general se empieza de cero porque es un diario, en que la cercanía de la noticia con la publicación es fundamental.* (Redactor del diario *Clarín*)

La determinación temporal que venimos de analizar en los diarios es aun más marcada en otro de nuestros referentes dentro de los medios de comunicación: las agencias de noticias. En las agencias de noticias se descubre un nuevo orden marcado por el tiempo, pero en este caso mucho más escaso y apremiante que las horas "diarias". En alguna medida, la mecánica de una agencia de noticias puede resumirse en las palabras de

un editor de la agencia de noticias Télam: “a cada minuto un cierre o un cierre a cada minuto, ese era el concepto: a cada momento, un cierre informativo. Como que nosotros estábamos a cada minuto editando un diario”. Aquella característica destacada para el caso de los diarios (la censura estructural que implica la lógica “diaria” en la producción de las noticias), en las agencias se ve replicada a una escala que significa mayores restricciones estructurales.

P: (...) el diario a veces lo rescata con más desarrollo, fundamentalmente lo que tienen ellos es mucho más tiempo, al margen de la infraestructura, los grandes diarios tienen mucha más infraestructura que la mayoría de los medios, pero además de eso cuentan con el tiempo a favor. (Editor de la agencia DyN)

3.2. El campo periodístico y las exigencias del mercado

En clave de la “censura estructural, prácticamente inadvertida” (según las citadas palabras de Bourdieu), debemos tomar también en cuenta la lógica comercial que mueve a los estudiados medios de comunicación. Si, por un lado, desde la teoría podemos plantear “la influencia ejercida por los mecanismos de un campo periodístico cada vez más sumiso frente a las exigencias del mercado (...)”,³⁸ durante el trabajo de campo hemos relevado testimonios que nos indican ciertos detalles sobre dichos mecanismos y exigencias, así como sus implicancias en los casos de los hechos objeto de nuestra investigación. En primer término, en el análisis de medios debemos tener en cuenta que se trata de empresas que tienen como objetivo el lucro económico. Partiendo de aquí, se aplicarán a los medios de comunicación la gran mayoría de las lógicas estructurales que atraviesan al resto de las empresas en nuestra sociedad. Así, en diversos pasajes de las entrevistas los periodistas aluden problemas de recursos en sus medios, que les impiden llevar a cabo ciertas tareas. Por ejemplo, la falta de personal les impide enviar periodistas al lugar de los hechos; la falta de medios como móviles, sí disponibles en otros años, para hacerlo; la disminución de planta de periodistas en el medio, lo que no les permite trabajar todos los casos o todas las noticias que desearían. En palabras de un redactor del diario *Clarín*:

A veces desde afuera parece que, en un medio grande como puede ser *Clarín*, vos tenés todos los recursos del mundo a disposición y no es así, para nada. Los medios son empresas que trabajan para hacer plata. Su objetivo es vender el diario y ganar plata con eso, con lo cual los recursos están limitados por esa variable.

³⁸ Bourdieu, Pierre, “Espiritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, abril de 1996.

A la hora de vender el diario para generar aquellos recursos limitados, las exigencias del mercado muestran el reverso de aquella situación según la cual los medios de comunicación construyen sentido: para hacerlo deben vender a sus lectores, que en ocasiones muestran ciertas preferencias sobre sus artículos de consumo. Citamos dos testimonios, uno de un diario y otro de una agencia, en los que se explica la relación con sus clientes:

P: La inseguridad que siente la gente, que es real, el comerciante típico que tiene miedo que ya se la dieron dos o tres veces, lamentablemente tiende a pensar “que maten a todos los chorros”; así piensan. Y eso se traduce en el rebote que nosotros recibimos y se traduce en la forma en que nosotros podemos laburar los casos, publicarlos, en el espacio que nos da el medio para laburarlo, obviamente, porque el medio les vende a sus lectores, y tampoco tiene ganas de estar en una polémica constante con sus lectores. Yo no lo haría si fuera empresario, no quisiera que mis lectores estuvieran todo el tiempo en contra de mi línea editorial (...) (Redactor del diario *Clarín*)

En el caso de las agencias de noticias, su mercado no son lectores masivos sino otro tipo de clientes que del mismo modo moldean lo que la agencia produce:

E: ¿Qué es lo que hace a un tema noticiable?

P: Eso está en nuestra evaluación. En mi rol de editor, la agencia tiene una particularidad, la agencia está trabajando para distintos medios, radios, diarios y canales de televisión, ahora se ha ampliado mucho el espectro, la agencia proporciona información a otros entes, organismos oficiales, hay diversidad de clientes que compran nuestros servicios. Empresas que les interesan por ahí la parte más económica pero también casos jurídicos, hechos que sientan precedentes, juicios contra empresas, sentencias por mala praxis, temas ecológicos. Es un abanico muy grande, está todo muy interrelacionado (...) hasta te diría que el perfil de la delincuencia le puede llegar a interesar a una empresa o a un rubro específico. (Editor de la agencia DyN)

En palabras de otro entrevistado empezamos a entender, después de haber visto ciertas diferencias entre ellos, la relación que la agencia tiene con el diario:

E: En general vos ves que los medios gráficos comparten el criterio de ustedes y si ustedes le dieron más amplitud a una noticia, ¿ellos le dan una importancia similar?

P: En general sí. Nosotros intentamos estar en el mismo nivel en el que están los diarios más importantes, por ejemplo *Clarín*

y *La Nación*. Tenemos por día que decidir los dos o tres temas importantes que a esos les damos mayor extensión que al resto. Lo que sí buscamos es que esos temas importantes sean los mismos que los que al día siguiente se van a ver reflejados en los diarios. *Si ellos les dieron mayor importancia a otro tema es un signo de prestar más atención porque evidentemente fue más importante el otro tema.* Tratamos de buscar que esos dos o tres temas que marcamos como más importantes sean los mismos que reflejan los medios, y en general se da. (Editor de la agencia Télam)

A partir de este testimonio vemos que, así como existía una relación de mutua determinación entre los medios y sus consumidores, existe un vínculo similar entre las agencias de noticias y los diarios: las agencias determinan en gran medida el universo de noticias disponibles en los diarios, mientras que a su vez buscan seguir los mismos criterios editoriales de los principales diarios del país, que marcan la pauta. De este modo, debemos poner en cuestión el hecho de que las agencias sean la fuente primordial de noticias, ya que éstas están a su vez sesgadas en la producción de las mismas por parte de las líneas editoriales de los principales diarios del país.

3.3. Algunos criterios generales de noticiabilidad

Comenzaremos haciendo una breve síntesis sobre los criterios generales de noticiabilidad, que luego veremos claramente aplicados a los casos particulares objeto de nuestro estudio. En primer lugar, uno de los aspectos que se repite en los discursos de los periodistas entrevistados es la peculiaridad de "la historia"; según este criterio, sea el hecho o sus protagonistas deben tener características particulares (espectacularidad, originalidad, fama, excentricidad, etc.) para convertirse en noticia. En segundo lugar, la exclusividad del medio es otro criterio que cuenta: si el hecho no fuera "una historia" tan buena, pero el diario tuviera en exclusiva ciertos datos, detalles o testimonios, también será convertido en noticia. En tercer lugar, los diarios toman ciertos temas y los hacen propios, "llevan la bandera" de algunos casos.

E: ¿Cómo argumenta cada jefe de sección que un tema tiene que ser noticia?

P: Y, los criterios son variados. Hay algunos criterios que se imponen: "*tengo una historia bárbara*"... te doy un ejemplo: el otro día con la mujer del violador o del acusado de violación en Núñez. Vos podés decirme que la mujer no es protagonista del caso, pero qué pasa: tenemos una historia bárbara. O sea es una historia que está buenísima para contar y para leer. Y que seguramente a la gente le iba a gustar leer. Bueno ese es un criterio: la historia es buena.

Otro criterio es: "el hecho no es tan grande, pero tengo detalles que sé que los voy a tener yo solo". *Tengo detalles exclusivos que podemos dar muy bien. O tengo una foto buenísima de un tipo que está secuestrado. Y sé que no la tiene nadie, porque la conseguí de fulano, que me la prometió a mí solo.* Ese es otro criterio.

Otro criterio puede ser: *es un tema que siempre nos embanderamos nosotros.* Ponéle: si vos estás denunciando que hay muchos robos en Caballito, o de un tema x, digo "hay una ola de robos en Caballito", y vos estás pegándole a ese tema; al cuarto día que vos estás con el tema y roban un quiosco de diarios en Caballito, y seguro lo vas a potenciar (...) Otro ejemplo de los últimos tiempos: los asaltos contra jubilados. Últimamente terminamos dando un viejo que lo empujaron en la calle y le robaron 5 pesos y lo publicamos. ¿Por qué? Porque hay una ola (nota: marcando la palabra como comillándola) de asaltos. La realidad es que hay mucho más que otros años. *Entonces cuando estás montado en la ola publicás todo.* (Redactor del diario *Clarín*)

Es interesante notar que los últimos dos criterios descriptos en el testimonio se conforman en referencia a los demás diarios. Seguimos develando la diversidad de elementos ajenos a los contenidos de las noticias (mercado, competencia, recursos, etc.) que componen el campo periodístico y que influyen en la construcción de la noticia. Así, otro de los factores relacionados con este último es "la competencia de las noticias entre sí", o la carrera de la que participan las noticias, en la que algunas ganan y otras pierden:

E: Pensando en casos de enfrentamientos con la policía con delincuentes muertos...

P: No, en general no es que tenés tres por día de esos; por ahí tenés uno y después tenés un asalto al verdulero... *Depende de contra qué corre.* Eso es lo primero. Digo: si al lado de eso tenés un doble homicidio de una maestra de jardín de infantes y su hijo, seguro vas a ir a cubrir la maestra y no vas a ver qué pasó con ese enfrentamiento. (Redactor del diario *Clarín*)

Otro de los criterios determinantes para la definición de la publicación de un hecho como noticia es la disponibilidad inmediata.

P: Este diario se ocupa de las cuestiones más cotidianas de actos violentos que se produzcan en la Argentina y en este caso en Capital y la provincia. Cuando hablo de actos violentos hablo de asesinatos, que tengan rehenes, o violaciones, o robos, o algún otro delito que tenga más magnitud.

E: Dentro de todo ese panorama, ¿cómo decidís qué hecho va a tener más cobertura?

P: Lógicamente, el hecho que se produjo ayer, el crimen de este menor en la zona de *Barrio Parque*, tiene un espacio mucho más destacado en el diario que un homicidio de una jubilada que haya ocurrido en *Temperley*. En este caso, por la *inmediatez de la noticia* es más importante lo que ocurrió acá en Capital que lo que pasó en *Temperley*, aunque no quiere decir que no sea importante. (Redactor del diario *Crónica*)

Otro grupo de criterios está orientado al perfil del lector que tiene cada uno de los diarios. De acuerdo a ello, la recepción que pueda tener la noticia que se publica es un factor tan importante que existe un término de la jerga periodística que se refiere especialmente a esto: "el rebote".

El rebote mide la aceptación de la noticia en los lectores: "Porque en general no tiene rating, o sea: el tema de corrupción policial al público en general no le interesa. Es así, no tiene rebote" (Redactor del diario *Clarín*).³⁹

Teniendo en cuenta los criterios que sí se relacionan con los contenidos de las noticias, uno de los aspectos recurrentes es aquello que hace particular o especial al hecho; aquello que le suma algún ingrediente para destacarlo. Los periodistas lo explican del siguiente modo:

E: De todo lo que te llega, de todos los acreditados ¿cómo decidís qué es lo que va a salir?

P: *No todo interesa al gran público...*

E: En policiales, ¿qué es lo que parece que más interesa y que más sale como noticia?

P: *Hay hechos que en el rango de la delincuencia, por así decirlo, tienen rasgos más no sé si llamarlo simpático pero sí más pintorescos que otros episodios protagonizados por los mismos delincuentes... Pero también están otras situaciones, ojo, lo digo dentro de la gravedad que estamos hablando de hechos delictivos, no es un divertimento, pero me refiero que hay situaciones que tienen características especiales, que venden, como se dice.* (Editor de la agencia de noticias DyN)

E: ¿Y qué es lo que hace que de todos esos hechos haya uno que se convierte en noticia?

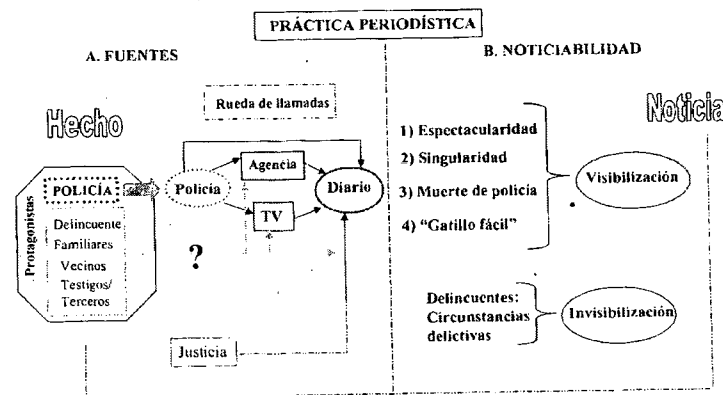
P: Posiblemente si hubo violencia además del robo y además lo golpearon, si tiene algo particular el hecho, si lo engañaron de alguna manera, y eso puede convertirlo en algo interesante

³⁹ Creemos interesante preguntarnos si nuestro objeto de estudio, los casos de delincuentes muertos en enfrentamientos con la policía, responde también al rótulo de "corrupción policial". Sería una interpretación posible.

para que la gente se interese en leerlo. (Editor de la agencia de noticias Télam)

En definitiva, queda claro que la mayor relevancia en términos de noticiabilidad la tienen las características del hecho y su atractivo comercial, así como las lógicas internas de los medios, y no lo que suceda con los delincuentes en el marco de un supuesto enfrentamiento con la policía.

A continuación presentamos gráficamente nuestra síntesis de la producción de la noticia junto con los criterios de noticiabilidad:



3.4. La visibilización de las muertes: características que hacen noticiable un enfrentamiento

A partir de lo que hemos analizado acerca de los criterios de noticiabilidad y sus características estructurales, así como el funcionamiento cotidiano de los medios, nos focalizamos a continuación en las noticias de *delincuentes muertos en enfrentamientos con la policía*, para proponer respuestas al interrogante sobre qué las hace noticiable. Para que un hecho en el que muere un delincuente se convierta en noticia es necesario que se cumplan una serie de condiciones.

En primer lugar, la dimensión del procedimiento policial debe ser impactante en algún sentido (por ejemplo, implicar una larga persecución); se necesita que existan rasgos de espectacularidad en el hecho para enriquecer el relato de la noticia. Por ejemplo, *Crónica* del 3 de enero de 2004:



Lluvia de balas en Caballito

En este tipo de casos se apela a la adjetivación de los hechos o a la narración del relato desde elementos discursivos que permitan reflejar el impacto del caso "Una espectacular persecución entre seis policías y cinco ladrones" (3/01/2004) o "el operativo fue espectacular y duró casi 4 horas", son dos modos de encabezar este tipo de notas en el diario Clarin. Crónica asume un procedimiento similar cuando inicia el relato dando a conocer "Cinco gitanos fueron detenidos hoy tras una espectacular persecución a los tiros" (1/04/2004) o al titular "Infierno de balas en un pub" (17/05/2004).

En segundo lugar, un hecho es noticiable cuando el delincuente tiene algún rasgo de singularidad, de notoriedad particular, o él mismo además es policía (ver en la página siguiente *Un policía de la Federal...*, diario Clarin, 21/01/2004).

Otro rasgo de singularidad es que los involucrados sean famosos, como en el caso de "Señorita Maestra". El diario Crónica es un buen ejemplo de este tipo de presentación de las noticias al señalar que "La opinión pública no termina de salir de una situación de asombro para ingresar en otra" (ver en la página siguiente, *Cirilo y Siracusa*, diario Crónica, 18/06/04).

En el análisis de los titulares también se vislumbra aquella necesidad de "divertir al lector", a la que aludían los entrevistados:

En este tipo de casos se apela a la adjetivación de los hechos o a la narración del relato desde elementos discursivos que permitan reflejar el impacto del caso "Una espectacular persecución entre seis policías y cinco ladrones" (3/01/2004) o "el operativo fue espectacular y duró casi 4 horas", son dos modos de encabezar este tipo de notas en el diario Clarin. Crónica asume un procedimiento similar cuando inicia el relato dando a conocer "Cinco gitanos fueron detenidos hoy tras una espectacular persecución a los tiros" (1/04/2004) o al titular "Infierno de balas en un pub" (17/05/2004).

En este tipo de casos se apela a la adjetivación de los hechos o a la narración del relato desde elementos discursivos que permitan reflejar el impacto del caso "Una espectacular persecución entre seis policías y cinco ladrones" (3/01/2004) o "el operativo fue espectacular y duró casi 4 horas", son dos modos de encabezar este tipo de notas en el diario Clarin. Crónica asume un procedimiento similar cuando inicia el relato dando a conocer "Cinco gitanos fueron detenidos hoy tras una espectacular persecución a los tiros" (1/04/2004) o al titular "Infierno de balas en un pub" (17/05/2004).

AVANCE LO DESFILARON DE LA FUERZA

Un policía de la Federal, preso por asaltar una farmacia en Recoleta

Es un agente que hasta ayer trabajaba en la comisaría 28ª de Parque Patricios. Fue a robar varios de los, pero otro policía lo impidió. Se tirotearon y quedó herido. Lo atraparon a una cuadra del lugar.

Un agente de la Policía Federal que hasta ayer trabajaba en la comisaría 28ª de Parque Patricios, fue a robar varios de los, pero otro policía lo impidió. Se tirotearon y quedó herido. Lo atraparon a una cuadra del lugar.



LA FOTO DE LA FARMACIA QUE FUE ASALTADA EN LA CALLE PATRICIOS

CIRILO Y SIRACUSA



Una serie de acontecimientos que se desarrollaron en la ciudad de Buenos Aires, involucrando a un policía y a un delincuente, se convirtieron en un espectáculo para el público. El operativo fue espectacular y duró casi 4 horas.





Julio Silva cuando encarnaba a Siracusa, el lampista más travieso, y su voluntario tío moribundo en un asalto.

(...) el lector se aburre. Si vos todos los días publicás la misma noticia, el lector se aburre. Es la realidad. Si vos todos los días decís: un secuestro en Lomas de Zamora. Al otro día: un secuestro en Temperley. Al otro día: un secuestro en Avellaneda. Si ninguno tuvo una característica particular, no lo publicás; buscás una historia que sea distinta. Eso es una cuestión que te va cambiando los criterios de publicación. (Redactor del diario *Clarín*)

En tercer lugar, que el muerto sea el primer policía muerto en el año es de por sí una noticia que estadísticamente va a marcar agenda (*Tiroteo en Devoto...*, *Clarín*, 08/01/2004)

Tiroteo en Devoto: matan a un cabo que quiso evitar un robo

Una ballenera transportaba a dos mujeres en la zona de una casa, donde también había un bebé. Los secuestradores lo mataron a la Policía, y lo robó. Dos secuestrados, el policía lo secuestró cuando llegó

El cabo que quiso evitar un robo

Una ballenera transportaba a dos mujeres en la zona de una casa, donde también había un bebé. Los secuestradores lo mataron a la Policía, y lo robó. Dos secuestrados, el policía lo secuestró cuando llegó

El cabo de policía Juan Carlos Rodríguez, de 45 años, murió el domingo 1 de enero de 2004, a las 10.30, en un enfrentamiento con secuestradores en la zona de Devoto. Rodríguez estaba patrullando con un patrullero cuando se encontró con una ballenera que transportaba a dos mujeres y un bebé. Los secuestradores lo mataron y robaron el vehículo.

El caso se volvió viral en los medios de comunicación debido a la brutalidad del crimen y a la identidad del policía. Rodríguez era un hombre de familia, con cuatro hijos y una esposa embarazada. Su muerte generó un gran impacto en la comunidad y en el cuerpo policial.

En estos casos se produce también otra particularidad: el muerto es "humanizado" y, de este modo, transformado en "víctima": "Juan C. Noguera, dejó cuatro hijos y su segunda mujer está embarazada" (*Crónica*, 07/01/2004). La "víctima policial de la inseguridad" tiene el privilegio de ser presentada con su nombre y su apellido, dándole una identidad marcada y una historia (su pertenencia a la Policía Federal, su familia, etc.).

Es interesante notar aquí del mismo modo cuán fuerte es el efecto que tiene la deshumanización de los *delincuentes* (ver, por ejemplo, cómo se trabaja este mecanismo en la sentencia de Barrau y sus consecuencias concretas).

Por último, dentro del corpus de artículos trabajado se hace noticiable un caso de "gatillo fácil", que involucra a una persona que no estuvo cometiendo un delito cuando fue víctima de la fuerza policial (como es el caso de los "inocentes" o terceros). (Ver *Un policía mató...*, *Clarín*, 14/06/2004, *Caso Barrau*)

POLICIALES

Un policía mató a un joven y los amigos atacaron la comisaría

El chico tenía 24 años, era hijo de un extranjero y estudiante de la UBA. Era un marín con un amigo. Tres policías los persiguieron y ellos no tuvieron tiempo. Uno se disparó. Y lo mató de un tiro en el pecho.




Un policía mató a un joven y los amigos atacaron la comisaría

El chico tenía 24 años, era hijo de un extranjero y estudiante de la UBA. Era un marín con un amigo. Tres policías los persiguieron y ellos no tuvieron tiempo. Uno se disparó. Y lo mató de un tiro en el pecho.

El caso de Barrau, conocido como "Caso Barrau", ocurrió el 14 de junio de 2004. Un policía mató a un joven de 24 años, quien era hijo de un extranjero y estudiante de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El joven era un marín con un amigo. Tres policías los persiguieron y ellos no tuvieron tiempo. Uno se disparó. Y lo mató de un tiro en el pecho.

El caso generó un gran debate sobre el uso de la fuerza por parte de la policía y la deshumanización de los jóvenes. Se cuestionó la actuación de los oficiales involucrados y se demandó una investigación más profunda.

El amplio espacio que se dedica a este caso se produce por presentarse como una denuncia al "accionar policial". Sin embargo, es interesante ver que si bien estamos ante el único caso de un joven que no estaba involucrado en el *enfrentamiento*, por parte de la policía se intenta transformar a la víctima en victimario: "Víctima de gatillo fácil resultó ser delincuente". "Podrían ser dos las caras de la verdad. La de una muerte que levantó polvareda e indignación y de su contrapartida donde *se pone sobre el tapete la realidad del occiso*" (Crónica 17/6/2004).⁴⁰

3.5. "Llueve": las muertes invisibles y naturalizadas

Hay veces que la sociedad se ha hecho tan violenta que se ha hecho costumbre leer que una persona murió de un balazo en un enfrentamiento con la policía. A veces pasa como si uno dijera, llueve... (Editor de la agencia de noticias DyN)

Si comenzamos en cambio por los hechos que tuvieron menor relevancia periodística, vemos que los ocho artículos más pequeños (dentro de nuestro universo total de 131 artículos) apuntan a claras circunstancias delictivas, en la mayoría el titular incluye la palabra tiroteo y el estilo es puramente informativo. En cuatro de estos hechos no hubo muertos ni heridos, pero en los que los hubo no hicieron diferencia en la noticiabilidad de los hechos. Sólo cuando entran en juego algunas de las cuatro características que destacamos en los casos de presencia periodística más relevante, el tratamiento de ese tipo de hechos crece. De lo contrario, la muerte de un *delincuente* no hace diferencia en el tipo de tratamiento que se da a la noticia.

En los artículos presentados aquí observamos (además de la preponderancia de un aviso de teléfonos celulares sobre la muerte de una persona, *Clarín*, 27/04/2004) que dicha muerte no tiene ninguna influencia en el tamaño (pequeño, por supuesto) del artículo. Se puede apreciar en detalle cómo los artículos tienen las mismas características pese a que uno da cuenta de un tiroteo sin heridos, mientras que el otro relata que una persona resultó muerta y otra gravemente herida.⁴¹

De este modo, tanto *Crónica* como *Clarín* construyen una agenda informativa similar ya que, en general, se publican los mismos casos y con una importancia de tratamiento muchas veces semejante. En definitiva, la muerte de un *delincuente* para ambos diarios no ingresa en la tapa de sus ejemplares, pero además no parece ser noticiable por sí misma si no está acompañada de otras circunstancias relevantes para el medio gráfico.

40 El caso es desarrollado en detalle tanto en el capítulo sobre justicia como en el epílogo.

41 Este caso es tratado y desarrollado en el capítulo sobre la justicia.



A: Tiroteo y un muerto en Villa Lugano

Un hombre murió ayer y otro fue gravemente herido al enfrentarse a tiros con la Policía en Villa Lugano, cerca de la Escuela de Cadetes de la Policía Federal. La persecución se inició luego de que los dos hombres robaron un auto Fiat Palio, en Nueva Pompeya y luego asaltaron a una pareja que viajaba en una camioneta 4 x 4, en Villa Soldati.

B: Enfrentamiento a tiros en Palermo

Un fuerte tiroteo causó gran conmoción ayer en la tarde en pleno barrio de Palermo cuando un agente de la Policía Federal se enfrentó con dos hombres armados que quisieron a asaltar a los ocupantes de un auto. Nadie fue herido, aunque tres vehículos estacionados recibieron impactos de bala. Los asaltantes que iban en una moto lograron escapar.

Esta *invisibilización* es producto, sostenemos, de la naturalización de la muerte de integrantes de los sectores sociales excluidos en general que (según la metáfora de Bauman acerca de los "residuos humanos", que encontramos suficientemente movilizadora así como fructífera) responde claramente a "la lógica del paso del reciclaje a la destrucción de los residuos humanos".⁴²

La producción de "residuos humanos" o, para ser más exactos, seres humanos residuales (...) es una consecuencia inevitable de

42 Bauman, Zygmunt, *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Buenos Aires, 2006, p. 111.

la modernización y una compañera inseparable de la modernidad. Es un ineludible efecto secundario de la construcción del orden (cada orden asigna a cierta parte de la población existente el papel de "fuera de lugar", "no aptas" o "indeseables") (...). A su vez, la próspera "industria de la seguridad" se convierte con rapidez en una de las principales ramas de la producción de desechos y en el factor clave en el problema de la eliminación de residuos.⁴³

Según un redactor del diario *Clarín*, esto responde a un proceso registrado en los últimos años:

Y también hay otra cosa que es la variación histórica. Hace 4 años se publicaban noticias que hoy no publicamos... Por ejemplo: hace 5 años 3 personas muertas en una villa eran noticia, seguro. Hoy, la masacre de la Villa 1-11-14 de hace un par de meses casi no se publica. ¿Por qué? Porque es mucho más común... que muera gente en una villa hoy. Al principio el crimen en una villa se publicaba seguro porque era, tal vez, el único crimen que llegaba a la prensa en el día. Después se dejó de publicar el de la villa porque empezaba a haber crímenes en Villa Soldati. Después se dejó de publicar el de Villa Soldati porque había homicidios en Núñez. Y después tal vez se publicó más chico el de Núñez porque había dos por día. Entonces, para que lo publicaras no sólo tenía que ser un homicidio sino que tenía que ser un homicidio con características particulares. O sea: que hayan violado y matado; no sólo matado...

Si bien, como indica la cita anterior, debemos dar cuenta de que se trata de un fenómeno más amplio, la naturalización de la muerte opera especialmente sobre aquellos miembros de los sectores excluidos de la sociedad muertos por la policía y que han sido exitosamente *etiquetados*⁴⁴ como *delincuentes*. Esto, que como destacábamos arriba se puede leer homogéneamente en los artículos tanto de *Clarín* como de *Crónica*, surge aún más claramente de las entrevistas con los periodistas de ambos medios:

Lo que sí te puedo decir de esto es que si lo dimos acá⁴⁵ es porque en general un ladrón muerto en un tiroteo con la policía no es una gran noticia, importante para nosotros... Si uno lee la información detenidamente, eran dos tipos que estaban afanando, o sea que estaban robando y que murieron en un tiroteo. Si no reviste gran

43 *Ibidem*, pp. 17-18.

44 Adherimos aquí al concepto de "etiquetamiento" desarrollado por los teóricos del "labelling approach". Ver, por ejemplo, Becker, Howard, *Los extraños*, Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1971.

45 Se trata de un artículo publicado dentro de los "breves", con una dedicación mínima por parte del diario.

duda lo primero que te llega, lo más probable es que lo des así. No le veo demasiada noticia que hoy en día un tipo que sale a robar, armado, termine muerto en manos de la policía. *No sale de lo común, digamos. Por lo tanto no se hace noticia...* (Redactor del diario *Clarín*, en referencia a uno de nuestros artículos)

(...) el tema de elegir es en cuanto a la preponderancia del tema, en la Argentina, cuando muere un delincuente, muere un delincuente, nadie se fija demasiado, a no ser que sea otro hecho, por ahí es otra cuestión el tema de los delincuentes muertos... no sé a qué apuntás con eso, porque hay montones de delincuentes muertos que en realidad no son delincuentes. *La sociedad no se ocupa de los delincuentes muertos, a no ser que los muertos sean inocentes.* Eso es simple, en este país se piensa de esa manera, ojo, está bien que se piense así, si no sería un caos, porque si te vas a preocupar de todas las personas que se mueren. (Redactor del diario *Crónica*)

Estas muertes anunciadas⁴⁶ no significan nada en los discursos que estamos estudiando. No son un problema, lejos de serlo, no se ven: "no sé a qué apuntás con eso", nos dice el periodista. La muerte se termina convirtiendo en un resultado lógico y legítimo de la inseguridad, de un contexto de miedo. Como diremos más adelante en el capítulo sobre policía, se trata de una *ecuación letal*: en un contexto signado por la apremiante "inseguridad", la muerte del delincuente es simplemente una consecuencia lógica. Son muertes silenciadas.

El delito es construido como una salida de lo cotidiano: "Una espectacular persecución entre seis policías y cinco ladrones, en la que sobraron los balazos, alteró ayer la mañana del barrio de Caballito" (*Clarín*, 03/01/2004); o "Las balas ya habían surcado el aire y alterado la tranquilidad habitual de la calle Zurich" (*Clarín*, 11/01/2004). El alterar la tranquilidad habitual es uno de los modos más comunes, especialmente en *Clarín*, de construir los relatos delictivos, así como la vuelta a lo cotidiano parece a la vez estar dada por la muerte del delincuente: "El policía respondió con su arma y mató a un ladrón con un certero tiro en su pecho" (*Clarín*, 7/1/2004). Esta muerte es cotidiana, es *natural*; es un hecho más que no hace diferencia por sí mismo para ser destacado como noticia.

Una de las condiciones de posibilidad para ello es la previa instalación del *escenario bélico* en que la acción citada tiene lugar. El escenario de guerra opera como contexto tanto de los medios de comunicación como de la policía y la justicia, del mismo modo que las tres instituciones contribuyen a forjarlo. En el caso de la policía veremos cómo en el

46 Zaffaroni, *Muertes anunciadas*, Bogotá, Editorial Temis, 1993.

discurso de los entrevistados el delincuente es parte de un bando enemigo que se encuentra a la par de la policía, corriendo además el primer bando con la ventaja de poder actuar fuera de la ley (según los propios términos de los policías entrevistados). Durante el período relevado sobran los titulares y artículos que se refieren a la "guerra contra el delito" y a los resultados de los *enfrentamientos* como productos de dicha guerra.

El único espacio para problematizar las muertes surge cuando la etiqueta (*delincuente*) no calza perfectamente:

Otra cosa que tratamos de hacer en policiales es tratar de hablar de "sospechoso", cuando no está claro si el tipo robó. Si hay un muerto en un tiroteo tratamos de poner "sospechoso", porque ahí no me voy a hacer cargo de que la policía mató a un ladrón, que el tipo era ladrón sólo por lo que dice la policía... (Redactor del diario *Clarín*)

Se aprecia claramente que en la situación de un *delincuente* muerto en un *enfrentamiento* con la policía, el problema que acompañaría la versión policial radica en que el muerto podría no haber sido un *delincuente*. En la misma lógica del "enemigo - no enemigo", impuesta por el estado de guerra, resulta problemática únicamente la muerte de un aliado, de un miembro del bando propio. Cuando, por el contrario, se trata de un "enemigo", no hay lugar allí para distanciarse de la fuente policial, ya que si realmente era un *delincuente* es natural que esté muerto. En los artículos periodísticos esto se observa cuando intentan alejarse de la caracterización hablando de "sospechosos" o utilizando la fórmula "según informa...", pero los reparos no son por la muerte misma sino por la condición de *delincuente*. Según los mismos periodistas:

(...) por la fiscalía tenés alguna información más precisa, cuando la tenés volvéis a llamar a la misma fuente y le decís escucháme, me dijeron que *el fallecido no era un delincuente* como me habían dicho antes, *era una persona que pasaba caminando*. Ahí no les queda otra que decirte, sí, puede ser, se está investigando eso. Al principio te lo tratan de cambiar. (Editor de la agencia de noticias Télam)

Hubo un caso hace un par de meses (...) un chico que un cana mató en la provincia de Buenos Aires y 15 días después alguien llamó para comentar que esto no había sido así y que *el pibe sólo iba con el auto* y choca con la policía, se baja el cana del coche y lo mata directamente (no hubo tiroteo, nada). *En Clarín la noticia esa salió como que hubo un enfrentamiento y un policía mató a un delincuente, mientras no hubo ningún delincuente*, y hace 15 días más o menos se rectificó y salió en la tapa. (Redactor del diario *Clarín*)

Es decir, la distancia respecto de la policía podría ponerse en los casos en que ésta intentara cubrir el error de haber dado muerte a un aliado; lo que puede resultar problemático es cuando la policía mata a un "inocente", a "una persona" que, siguiendo este discurso que replica con notable exactitud el discurso policial, tiene entidad diferente a la de un *delincuente* (en el capítulo siguiente veremos cómo también una de las fuentes policiales entrevistadas marca la diferencia entre "personas" y *delinquentes*). Mientras tanto, cuando el muerto es un *delincuente* no hay nada que problematizar.⁴⁷

Así, la visibilidad de los muertos por la policía pasa a depender del proceso de *etiquetamiento*: la *persona* que (además) es *delincuente* es invisibilizada y es visibilizada solamente en clave de delincuente, para lo cual se comienza construyendo su perfil a través de rasgos estigmatizadores. De un modo similar a la producción de la agencia judicial, aquello que se dice contribuye a construir un otro irracional, un monstruo que no distingue entre el bien y el mal y sobre el cual no hay razones para defender sus intereses.

Tanto *Clarín* como *Crónica* tienden a diferenciar con claridad al *otro*: el sujeto *delincuente*, del *nosotros*: el policía, el tercero. En *Clarín* el *delincuente* está nombrado como "ladrón, asaltante, delincuente, malandra, joven". A la vez, se despliega el costado irracional de estos sujetos como cuando narran el modo de actuar desmedidamente en las situaciones delictivas:

Cuando sospeché que el hombre que tomaba un café junto a la caja registradora del bar era policía, lo invadió la bronca. Sintió que el robo rápido que había planeado mientras esperaba que le sirvieran una ginebra se iba a frustrar y no midió las consecuencias. Entonces, desafió al policía, le apuntó con el arma y se tirotearon adentro del bar. La balacera fue infernal. *Clarín* (18/5/2004)

Para el relato periodístico, el *delincuente* en este caso, a pesar de haber evaluado los peligros de la presencia policial, decide actuar "por bronca" y realizar el robo pese a la posibilidad de terminar preso o incluso muerto. Por su parte, *Crónica* presenta al bando *delincuente* como "malvivientes, pistoleros, pandilleros, forajidos, y hampones". Esta construcción concuerda perfectamente con aquella imagen presente en el relato de las fuentes policiales acerca de las nuevas características del delincuente, *desarrollado* en el capítulo siguiente.

47 Como decíamos citando a Robert Castel en nuestro prólogo, es aquí fundamental que estas "problemáticas" se "problematen", que se transformen en "acontecimientos" que planteen interrogantes (...).

En contraposición, la policía se nombra en *Clarín* desde una posición más neutral identificándola como únicamente policía o "la fuerza" (policial) y, por su parte *Crónica* presenta a la policía a partir de sustantivos más neutrales como "policía, agente, suboficial, federal".

Comparando la construcción de ambos personajes en los dos diarios estudiados vemos que *Crónica* tiende a utilizar un lenguaje que fomenta en mayor medida el estereotipo que se corresponde a cada una de dichas figuras, un estilo más "amarillista"⁴⁸ para presentar al delincuente. En ninguno de los casos se individualiza al *delincuente* con su nombre y/o apellido, ni ninguna otra característica que pueda poner en juego a la etiqueta que le otorga su identidad principal en la noticia: *delincuente*.

Por otro lado, los mismos periodistas reconocen este mecanismo de estigmatización mediante el etiquetamiento, así como sus consecuencias para la naturalización e invisibilización de su muerte. El segundo de los redactores entrevistados del diario *Crónica* explica la manera en que los periodistas le otorgan identidad al sujeto muerto, como un modo de problematizar su muerte: "Vos lees *Clarín*, una foto, no dice nada. Pero si vos ves lo que el tipo tenía al Gaucho Gil, otro que tenía 'villa miseria también es América'... Vos decís ¿qué hizo este tipo para que lo mataran, así como a un perro?" Sin embargo, dicha identidad no es en ningún modo compatible con el hecho de ser *delincuente*. O bien el muerto era una *persona* (con nombre, familia, ideas, fe), o era un *delincuente*; son dos categorías mutuamente excluyentes, incluso para el discurso de este periodista, que se mostraba particularmente crítico de muchos aspectos del accionar policial, así como del tratamiento que esto tiene en los medios.

Respecto de policías y *delinquentes*, en ambos diarios quedan bien delimitadas las dos figuras y el rol que ocupa cada uno: por un lado la ley y por el otro el desorden y el peligro. Es decir, poseen roles diferenciados que sólo se mezclan en momentos especiales, pero que de no ser así se inscriben como sujetos reificados en sus propias "prácticas": el *delincuente* delinquir y amenazar, y el policía, proteger al ciudadano y matar al *delincuente*. Esta caracterización del policía como el sujeto que cumple su deber es similar a la elaborada por la propia institución en la cual quien ingresa debe acreditar "una conducta intachable, buen concepto social, propio y familiar".⁴⁹

Pese a dichas homogeneidades, podemos también destacar las diferencias que surgen en el tipo de tratamiento que cada diario le da a

48 Ver apartado "1.3. Los medios seleccionados".

49 Este modo de definir al sujeto policial se encuentra desarrollado en el capítulo sobre la Policía.

los *enfrentamientos* y a sus participantes. *Clarín* tenderá a construir la figura del *delincuente* en estos casos a partir de lo que hemos denominado *invisibilización*, ya que suele cubrir menos este tipo de casos y darle menos espacio que el que suele utilizar *Crónica*. Respecto a la policía y a su participación en los *enfrentamientos*, posee un discurso que podría denominarse de *distancia prudente*, retoma la versión policial y desarrolla la noticia desde ella, pero trata de dejar en claro que no es la propia.

(...) hubo un cambio que empezó en los 90 en *Clarín*. El cambio fue la decisión de alejar lo más posible el estilo de redacción de policiales de *Clarín* del sumario policial. Nosotros dejamos de usar las palabras que siempre usa la cana: el "ociso", el "malviviente", el "nosocomio". Son palabras espantosas de jerga policial. (Redactor de *Clarín*)

Por su parte, *Crónica* posee un discurso que tiende a estigmatizar al *delincuente* a través de la adjetivación que *Clarín* suele desechar. *Crónica* trabaja sus notas a partir de la caracterización del *delincuente* usando adjetivos descalificadores de los muertos. Sin embargo, respecto a la policía poseen un discurso ambivalente ya que si bien asumen con mucha frecuencia la postura policial al punto de exaltarla, también dan más lugar a las voces contra la policía cuando hay posibilidades de que sea un caso de "gatillo fácil". Cuando toman la postura policial trabajan, de manera similar a lo señalado en el apartado sobre el rol de la justicia, a partir de elementos vinculados a episodios construidos como hechos de legítima defensa, pero no de homicidios. Sin embargo, en muchos otros casos, esta posición cambia bruscamente y plantean la muerte con calificativos más lejanos a los de exceso y más cercanos a los de homicidio. Apreciamos algunos ejemplos de la construcción de la figura del *delincuente* por parte del diario *Crónica* (14/01/2004):

Ultimaron a pibe chorro que robó en una iglesia

Los pibes chorros de Villa Lugano que se enfrentaron a la policía en la villa 30 de Lugano, otros cuatro, atrapados en Belgrano

Los pibes chorros de Villa Lugano que se enfrentaron a la policía en la villa 30 de Lugano, otros cuatro, atrapados en Belgrano

En la intersección de Pellegrini e Irigoin V. González, donde se encuentran una casa, el terreno pisa de pibes chorros y otros accidentes.

En tanto, el comisario Luciano Maldonado, jefe de la zona, dijo que el caso fue un "robo simple" y que el pibe chorro fue herido por un tiro de la policía. Maldonado dijo que el pibe chorro fue herido por un tiro de la policía. Maldonado dijo que el pibe chorro fue herido por un tiro de la policía.

3.6. Las muertes en escala jerárquica

Un crimen también revela todo lo que es una sociedad. La desnuda. Desnuda a la víctima, pero también al asesino y sobre todo a la sociedad. Cada crimen es una época. (Redactora del diario *Crónica*)

La identificación de las diferencias que se marcan entre la muerte de un *delincuente* y la de alguien que no ha sido definido como tal nos induce a plantear una “escala de jerarquías” en las muertes provocadas por el Estado; por nuestro actual Estado democrático. Justamente podemos, haciendo caso al discurso mismo de una de las entrevistadas, plantear que las muertes (a través de sus verdugos, sus motivos, sus efectos, sus consecuencias) son una de las maneras en que una sociedad se expresa. Es decir, a través de ellas, podemos leer el sentido de una época, los fundamentos y dinámicas de una sociedad. Uno de los postulados que surge del análisis del material de campo es aquel que indica que las muertes no responden a principios democráticos (si entendimos por esto una distribución universal a través de todo el cuerpo social), sino que están claramente jerarquizadas en categorías distintas (en el lugar más alto de la escala aparecerían las muertes provocadas por el “gatillo fácil”, que tiene el efecto de opacar al resto, que no pueden ser problematizadas).⁵⁰

En primer término existen dos tipos de muertes: las justas y las injustas, o los “bien muertos” y los “muertos por error”:

P: Cuando vos sabés que existe un hecho policial de un enfrentamiento y hay una persona muerta y metieron la pata porque la persona muerta es un vecino, los llamás y no hay nada...

E: ¿Y si es un delincuente?

P: Si aseguran que era un *delincuente*, que estaba robando y que tienen testigos y que es así, eso te lo dan en 20 segundos, te dan identidad prontuario, toda la información. (Editor de la agencia Télam)

El espacio varía de acuerdo al interés que pueda despertar un tema. Por ejemplo, a veces hay un enfrentamiento o supuestos enfrentamientos entre delincuentes y la policía y después como consecuencia de esa muerte los familiares cortan una calle y vos empezás a sospechar. *Por ahí inclusive al delincuente lo mataron bien porque era un delincuente* y por ahí la gente corta la calle igual. (Redactor del diario *Crónica*)

⁵⁰ Diferente es la concepción de CORREPI, según la cual toda muerte por fuerzas de seguridad es catalogada como “gatillo fácil”.

El testimonio genera una nueva reflexión desechando lo que hemos denominado “teoría de la institución podrida”: si en el capítulo siguiente se plantea a la policía como una institución en tensión con la Constitución y las garantías constitucionales, con el Estado de derecho, con la democracia y la igualdad ante la ley, corresponde aquí hacer las mismas preguntas respecto de los medios de comunicación estudiados. En este sentido compartido por periodismo y policía, ¿cuál será el factor que trace la línea divisoria entre los dos tipos de muertes?

Evidentemente, se trata de aquella construcción del *delincuente* anteriormente desarrollada. En palabras de distintos periodistas, existe el muerto por error por un lado y, por el otro, el *delincuente* muerto “naturalmente”. Esto mismo se refleja en el análisis de los artículos, donde también las distintas muertes reciben tratamientos diferenciados: la del inocente, injustificable desde cualquier punto de vista por la policía y, por ello, denunciada por los medios; y la del *delincuente* en acción, legitimada, naturalizada y/o invisibilizada. En el primer caso, el periodismo transmite la identidad del muerto, su nombre y probablemente, parte de su historia de vida. Por ejemplo, este es el caso de Juan Carlos Noguera, el primer policía fallecido en 2004, el de Lisandro Barrau, “víctima de gatillo fácil”, “Iba a bailar y terminó tendido sobre el asfalto. Muerto con un balazo en el cuello. Lisandro Barrau tenía 24 años” (*Clarín*, 14/6/2004) y el de Julio “Siracusa” Silva, el protagonista de “Señorita Maestra” (si bien en ningún momento se habla de su inocencia, si se presenta periodísticamente como “confuso”).

De los 15 *delincuentes* muertos durante el período estudiado, entonces, sólo dos de ellos poseen una identidad, un nombre y una historia. Lisandro Barrau, como víctima (según los medios) del “gatillo fácil” es uno de ellos: “El chico tenía 24 años (Barrau), era hijo de un cirujano y estudiante de la UBA (...) Sus amigos se cansaron de destacar la calidad ‘de pibe de clase media que no anda en nada raro’ para desvincularlo de cualquier sospecha” (*Clarín*, 14/6/2004). Cuando los *delincuentes* mueren en acción, no tienen identidad: “Tenía sólo 16 años y andaba en bicicleta; fue abatido tras tirotarse con la policía en comercio chino en Almagro” (*Crónica*, 10/3/2004).

Los medios de comunicación posan su atención exclusivamente en las características de la persona muerta para ubicarla dentro de las muertes “por error” (“gatillo fácil”) o de aquellas consideradas “correctas” y dejan así totalmente a la sombra (policial) las circunstancias del hecho. *Serán las características personales (y más precisamente sociales) del sujeto las que jerarquicen la muerte* en sus dos órdenes contrapuestos.

El caso Barrau, al que prestamos particular atención en este trabajo, es expuesto como ejemplo de ello por uno de los periodistas entrevistados,

ya que en este caso "la familia salió a decir 'ché loco, el pibe es así, así y así y así'. Y salta la evidencia de que un muerto en un enfrentamiento era un pibe que la policía lo mató en un caso de gatillo fácil (...)"⁵¹ Es decir, la muerte es problematizada (cuando se *etiqueta* como caso de "gatillo fácil") dependiendo (según un redactor del diario *Clarín*) de:

(...) quién es la víctima... Por eso creo que los casos de gatillo fácil, cuando la víctima es muy marginal o tiene antecedentes, es muy difícil de determinar. ¿Quién va a creer que un tipo que acaba de salir de la cárcel por robo calificado, que vive en un barrio marginal, que estaba en compañía de un chorro, no estaba robando o no estaba tiroteándose con la policía?

En clara consonancia con las prácticas de la policía y la justicia, los periodistas, en los pocos casos de este tipo que investigan, se abocan a "ver quién era el pibe para saber si realmente era un pibe que había salido a chorear..." Y, por ejemplo, en un caso en que:

(...) el pibe muerto en el enfrentamiento si no era de una villa era de un barrio ultra marginal, tenía antecedentes de menor y estaba robando de hecho..., formaba un cuadro perfecto para vendértelo como un chorro que se intentó resistir en un asalto, disparó a la policía y la policía reprimió la agresión y lo mataron. Quedaba ahí. ¿Por qué? Nadie iba a sospechar. Yo como periodista: el pibe de dónde había salido, tenía antecedentes de menor, no iba a sospechar. (Redactor del diario *Clarín*)

En estos casos, entonces, los diarios operan con la misma lógica que la policía y la justicia en cuanto al foco de una posible investigación: el muerto. En el capítulo siguiente veremos cómo, en consonancia con el discurso periodístico, una de las fuentes policiales entrevistadas responde (ante la pregunta por la investigación policial sobre la muerte de una *persona delincuente* en manos de la policía durante un *enfrentamiento*): "Sí, sí, sí, vos investigás quién es el *delincuente* muerto..." Por su parte, en el capítulo sobre justicia citamos a uno de los jueces de instrucción consultados que planteaba: "Se investigan las circunstancias del robo y de la muerte (...) Primero se investiga si se va a procesar a los *delincuentes*".

Prestando atención al reverso del asunto, la muerte sólo se visibiliza, y entonces puede problematizarse, cuando el muerto por la policía (su familia, vecinos, amigos, abogados) demuestra inocencia para poder de este modo acceder al status de víctima. Sólo tras este proceso se podrá catalogar a la muerte como "errónea": producto del "gatillo fácil".

Así, creemos apropiado plantear al "gatillo fácil" como límite de la muerte legítima; la muerte de los "miembros plenos" de nuestra sociedad:

51 Entrevista con redactor del diario *Clarín*.

Te da mucha impotencia que la gente no entienda... que el gatillo fácil es muy democrático: le puede tocar a cualquiera. Igual que cuando muere un tercero que queda en un tiroteo, que le puede tocar a cualquiera. Le puede tocar a su señora, le puede tocar a su hijo. (Redactor del diario *Clarín*)

La mención a la democracia esbozada en la cita del periodista nos abre nuevamente el camino hacia la reflexión. A partir de lo que venimos de desarrollar dudamos que "le pueda tocar a cualquiera". Creemos haber demostrado cuáles son las condiciones para que a alguien le pueda tocar el "gatillo fácil", no cualquier muerto por la policía se beneficia con el status de víctima, muerta por "gatillo fácil".

Es el propio muerto el que tendrá que dar testimonio por sí mismo de su carácter de víctima a través de errores de la versión policial, o porque los familiares o amigos intervengan denunciando activamente las circunstancias de la muerte, o porque su condición social (en términos de clase) haga inverosímil su carácter *delincuente*.

Cuando hay una denuncia por parte de los familiares y los vecinos, los medios hacen eco de la posibilidad de estar ante un caso de "gatillo fácil". Es interesante cómo aparece la cabeza de la noticia: en este tipo de casos cambia de perspectiva para acentuar la muerte no de un *delincuente* sino de un *probable delincuente*. Ejemplo de ello es el caso de Lisandro Barrau, en el que *Clarín* inicia su nota desde la mirada del joven muerto: "Iba en moto con un amigo. Tres policías los pararon y ellos no frenaron a tiempo. Uno les disparó. Y lo mató de un tiro en el cuello" (*Clarín*, 14/6/2004). En cambio, en el caso de Héctor David Herrera muerto en Bajo Flores (16/4/2004), también se recurre al uso de otras fuentes pero el titular cambia: "Tiros y muerte: dicen que fue 'gatillo fácil'" (*Clarín*, 17/04/2004). Con una cobertura más extensa, *Crónica* inicia el relato incluyendo la voz de los vecinos:

Poco después, un creciente número de vecinos comenzó a concentrarse espontáneamente en el lugar y cortó el tránsito sobre la avenida Perito Moreno para denunciar la acción desmedida de los policías, a los que acusaron de haber asesinado al joven (...) Indudablemente será un tema por *esclarecer* en todos sus aspectos, como así también si el *occiso* tenía antecedentes como para *suponer o terminar de aclarar este, por ahora, confuso hecho*.

En este caso, la versión policial apunta los antecedentes en realidad inexistentes del joven muerto y así, por medio de la reproducción de dicha información policial por parte de los medios, se le quita a Héctor David Herrera instantánea y permanentemente el *derecho de acceder al status de víctima*.

En *Clarín*, y de alguna manera en *Crónica*, este caso, que fue protagonizado por un joven de Bajo Flores y ya no por uno de clase media en el barrio de Palermo, va a ser considerado pero luego no será seguido, no habrá nuevas publicaciones que sigan las novedades del caso. Tantos otros serán los homicidios así invisibilizados desde el preciso momento en que se concretan.

4. Conclusiones

Hemos comenzado el capítulo con unas breves reflexiones acerca del rol social de los medios de comunicación y su relación con la realidad, para presentar luego al género policial en la Argentina. A partir de allí, nos introducimos al análisis y conceptualización de la información producida por esta investigación.

En primer lugar hemos trabajado sobre *el origen de las noticias*: de dónde surgen, cuáles son los principales actores encargados de su composición y cuáles son las fuentes utilizadas. Sobre este aspecto, es un importante resultado del trabajo la comprobación de que en el caso de los diarios la fuente de información privilegiada (especialmente sobre hechos de *delinquentes muertos en enfrentamientos con la policía*) son las agencias de noticias, mientras que para estas últimas la fuente de información sobre este tipo de casos es casi exclusivamente *la policía*. Estos hallazgos, que fueran surgiendo de las entrevistas con redactores y editores de los diarios estudiados y de las agencias de noticias, fueron consolidados luego con el análisis de la/s fuente/s en el corpus de los 131 artículos relevados. En este proceso confirmamos que entre *Clarín* y *Crónica* hay más similitudes que diferencias en cuanto al uso de las fuentes y que en ambos casos prima la unicidad de fuente (la policía) sobre la pluralidad de las mismas. Solamente en momentos muy particulares se consultan diversas fuentes para componer la información del hecho.

Respecto de *la noticiabilidad y los criterios que convierten a un hecho en noticia*, hemos destacado ciertas características fundantes de los medios en términos de *censura estructural*:⁵² en primer lugar, el tiempo como determinante de formas y contenidos de las noticias (“a cada minuto un cierre” fue el concepto que tomamos de uno de los entrevistados para graficar esto). Hemos comprobado aquí que el escaso tiempo con que trabajan los medios estudiados hace que los hechos que demandan más duración para ser construidos en términos informativos (porque suceden a mayor distancia de los medios, porque es más complejo encontrar

⁵² Bourdieu Pierre, “Espiritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, *op. cit.*

testigos, porque requiere el desplazamiento de un periodista al lugar, etc.) queden fuera de la agenda y nunca lleguen a ser noticia.

El segundo de los factores de la *censura estructural* que hemos marcado se refiere a las exigencias del mercado como determinante de la construcción de la noticia por parte de los medios estudiados. Entendiendo a los medios de comunicación como empresas que responden a intereses comerciales, apreciamos que tanto los lineamientos generales en cuanto a los temas noticiables como los contenidos de las notas son influenciados por las estrategias de venta de los distintos medios. En este sentido, destacamos la medida en que, según los periodistas, las opiniones de los consumidores/lectores determinan el contenido del medio (los medios buscan publicar noticias acordes a lo que entienden que son las opiniones, los intereses o los ánimos reinantes entre sus clientes). También hemos comprobado que la necesidad de “optimizar los recursos” para lograr mayor “rentabilidad empresarial” se traduce en los medios en falta de recursos vitales para la producción de información (falta de personal o falta de móviles para el traslado de los cronistas, por ejemplo). Por último, comenzamos a comprender de qué manera la relación existente entre los dos medios estudiados (*Clarín*, *Crónica*) también es un factor estructural que determina los temas y contenidos noticiosos: para las agencias de noticias, los principales diarios (por ejemplo, *Clarín*) funcionan como una vara de medida de aquello que es noticiable. Así, creemos haber producido las herramientas para cuestionar nuestro supuesto inicial de que la agencia está más cercana al origen de la noticia o es la primera productora de noticias policiales que relevan *enfrentamientos con delinquentes*: aquella primera producción noticiosa por parte de la agencia está vinculada con las líneas editoriales de los diarios más importantes.

Sobre los *criterios generales de noticiabilidad*, buscamos identificar los elementos que hacen que un hecho se convierta en noticia (publicada por los medios estudiados). En este sentido la *particularidad de la historia* (espectacularidad, originalidad, excentricidad, fama de los involucrados, etc.) es uno de los primeros aspectos que pueden hacer que un hecho de este tipo se convierta en noticia. Esto implica que aquellos sucesos interpretados por los periodistas como “corrientes”, “comunes” o “normales” (o “*naturales*”) no se conviertan en noticia. Aquí aparece siempre presente el interés comercial de los medios, por lo que aquello que mayor impacto, “rating” o “rebote” pueda tener, que más “venta” (siempre según la percepción de los propios periodistas), será privilegiado informativamente.

En segundo lugar, surge de nuestro trabajo que la relación particular del medio con determinado tema o hecho establece su noticiabilidad (por

ejemplo, que el medio tome un determinado tema como propio⁵³ o que tenga la exclusividad sobre una noticia).

Creemos necesario resaltar que se trata de factores que son independientes de la relevancia social del tema o del hecho: pueden estar relacionados con estrategias comerciales, competencia con otros medios, o relaciones coyunturales con diversos actores oficiales o privados (desde dirigentes políticos del más alto nivel hasta funcionarios de diversas jerarquías, pasando por dependencias como ministerios o secretarías y vínculos e intereses con otras empresas).

A partir de la información recabada y procesada sobre las noticias en los medios estudiados en general, nos hemos centrado en nuestro objeto de estudio en particular: *el tratamiento que hacen los medios de comunicación de los delincuentes muertos en enfrentamientos con la policía*. Aquí, a partir de los conceptos que surgen de las entrevistas en profundidad con los periodistas hemos comenzado por analizar cada uno de los artículos relevantes (entre otros temas, tamaños de los artículos, seguimiento de los casos) y a partir de esto hemos producido información acerca de *qué hace noticiable la muerte de un delincuente*. En primer término, destacamos la espectacularidad del procedimiento como uno de los elementos que convertirá un hecho de este tipo en noticia (como adelantáramos arriba, en términos generales). El segundo elemento que lleva a un enfrentamiento con la policía a los medios son las características del *delincuente* (que sea una figura pública, mediática, un funcionario o un policía). En algunos de estos casos (por ejemplo, cuando el muerto es policía) también registramos la particularidad de que el muerto es "humanizado" por los medios, le dan identidad: se lo identifica con nombre y apellido, se hace alguna referencia a su historia personal, vida familiar, etc. Finalmente, se convierten en noticia con mayor facilidad los hechos en los que el muerto no estaba cometiendo un delito durante el hecho; los casos catalogados como "gatillo fácil".

Por otro lado, también podemos afirmar cuáles son *las condiciones para que una muerte no sea convertida en noticia*. Se trata de casos en los que las circunstancias son exclusivamente delictivas, en los que si no se cuenta con alguno de los "adicionales" mencionados arriba, la muerte de un *delincuente* pasa desapercibida; se trata de aquello que hemos denominado como las *muertes invisibilizadas*. Lo que destacamos

53 Aquí creemos válido el empleo del concepto de "empresarios morales" de Howard Becker para interpretar a dichos medios en los casos en que enarbolan determinada bandera (moral, política) y así fomentan o influyen en la creación de nuevas normas, leyes, etc. (Becker, Howard, *Los extraños*, Buenos Aires, Ed. Tiempo contemporáneo, 1971).

acerca de este punto es que la muerte de un *delincuente* no le aporta ningún valor a la noticia en términos del tratamiento que le da el medio, "No sale de lo común, digamos. Por lo tanto no se hace noticia..."⁵⁴ Además, notamos que esto es similar en los dos diarios estudiados. Hemos destacado también que una de las principales condiciones de posibilidad de este fenómeno es el contexto de miedo urbano producido por la restringida construcción político-mediática de la "inseguridad", así como el escenario bélico montado, en el cual *los delincuentes* son producidos como *el enemigo*.

Lo más interesante acerca de dicha invisibilización es que aparentemente no se trata de una operación meditada por parte de los medios o los periodistas responsables. Habría entonces que preguntarse en qué medida estamos ante una imposibilidad de los mismos periodistas de plantear y problematizar el tema, o ante una decisión intencional. *En su discurso no plantean en la muerte de un delincuente un problema o siquiera un tema. Se trata de muertes naturalizadas*: forman parte del paisaje dado y aceptado, sobre lo que no hay nada que pensar ni decir, "a veces pasa como si uno dijera llueve"; ni siquiera logran ingresar al discurso. Nosotros sostenemos que dicho paisaje puede ser dado, pero seguro no naturalmente. En todo caso se trata de un paisaje dado policialmente, una perspectiva sobre la realidad que cuadra perfectamente con el accionar de *aquella institución estatal que mata: la policía*.

Destacamos aquí que el hecho de que el muerto haya sido exitosamente etiquetado como delincuente es un requisito fundamental para dicha naturalización, así como la particular construcción policial-mediática de *la figura del delincuente como otro ajeno a la sociedad y especialmente peligroso*⁵⁵ (construcción de hecho bien diferente de la que se hace, por ejemplo, de la figura del policía o del ciudadano).

Finalmente, nos hemos dedicado a investigar las diferencias entre la muerte de un *delincuente* y la muerte de alguien que, por diversos motivos que también son objeto de nuestro análisis, no ha sido identificado como tal (*aquello que denominamos "escala de jerarquías" en las muertes provocadas por nuestro Estado actual*). Puntualmente, trabajamos sobre la diferencia de los *delincuentes muertos* con los casos que son catalogados como de "gatillo fácil". Sobre este punto de las entrevistas con redactores y editores de los medios estudiados ha surgido la distinción

54 Reproducir cita de la entrevista con Redactor del diario *Crónica*, en el apartado "Llueve": las muertes invisibles y naturalizadas".

55 Recordamos como ejemplo sobre este aspecto las "etiquetas" generalmente utilizadas por *Crónica*: "malvivientes, pandilleros, pistoleros, malandras, forajidos, hampones" o incluso "chacales".

entre las “*muertes justas*” y las “*muertes injustas*”, los “*bien muertos*” y los “*muertos por error*”. Es importante destacar nuevamente que la línea que las separa depende principalmente de la aplicación o no de la definición de *delincuente* sobre la víctima de la muerte. Del mismo modo, aquello que determinará la definición de *delincuente* o de *victima* como categorías mutuamente excluyentes (ya que hemos observado que sólo demostrando inocencia se puede acceder al status de víctima) será básicamente la pertenencia social del muerto.⁵⁶

Es por este tipo de hallazgos que hemos considerado apropiado reflexionar acerca de la lógica de destrucción de las poblaciones “fuera de lugar” o “no aptas”, los “residuos humanos” o los “seres humanos residuales”⁵⁷ que ya no son “reciclados” sino eliminados; lógica que protagonizan en la Argentina del siglo XXI tanto la policía, como los medios de comunicación y el poder judicial.

⁵⁶ Sobre este aspecto a lo largo del trabajo se ha tratado detalladamente el caso de Lisandro Barrau.

⁵⁷ Citando para todos estos conceptos a Bauman, *Vidas desperdiciadas*.

Policía: “No estás matando a un nene o un inocente, estás matando a un delincuente”

Luciana Cepeda, Ana Laura López,
Viviana Reinoso, Silvia Viñas

En nuestro caso concreto, el pueblo es sentimental, apasionado y no indiferente al dolor, respondiendo a sus características latinas, por lo que la pena de muerte puede ser intimidatorio y ejemplar, desalentando a los sujetos a la comisión de los delitos que por su gravedad intrínseca o por razones de política criminal se desea evitar. (Desimoni, Luis María, Actual Rector del Instituto Universitario de la PFA).¹

1. Introducción

En este capítulo nos centraremos en la agencia policial, específicamente en la Policía Federal Argentina (en adelante PFA), que es la institución policial responsable del territorio (área jurisdiccional) seleccionado para esta investigación.

Tal como se analizó en el capítulo precedente, es a través de los medios de comunicación que los hechos denominados enfrentamientos se transforman (o no) en noticia y a partir de allí, en información de acceso público. Una vez visibilizados los *enfrentamientos*, tiroteos, muertes y heridos en el formato noticia, la agencia policial recupera un lugar protagónico pues, si bien desde la institución no se produce información en forma oficial sobre estos hechos, la policía resulta ser la principal y hegemónica fuente espontánea y/o consultada por los distintos medios de comunicación para la construcción de la noticia policial.

Por ello, este capítulo pretende comprender y dimensionar el andamiaje de prácticas y discursos policiales en torno a la *eliminación*

¹ Desimoni, Luis María, “Acercas de la conveniencia de la pena de muerte para ciertos delitos”, en *Revista La Ley*, Buenos Aires, 1978, p. 924. Esta publicación es la primera que figura en el CV del actual Rector del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina en la página web de la misma (www.universidad-policial.edu.ar/autoridades/autoridades_index.htm). Desimoni también es Director del Master Internacional en Ciencias Criminológico-Forenses de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Llamativamente, el autor de la cita sobre la conveniencia de la pena de muerte ha dictado numerosos cursos de Derechos Humanos y Policía (Naciones Unidas, 1993; Academia Federal Superior, desde 1985 a la actualidad).